

Ana Lineli Ramírez Díaz

Módulo “Promoviendo una Educación basada en valores” en el ámbito educativo
dirigida a directores del Sector 1209.3 Zona costera Tajumulco, San Marcos.

Asesor: Licenciado Araél Abelino Guzman Bravo



FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, junio 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, junio 2019.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnostico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica:	1
1.1.2 composición social	3
1.1.3 Desarrollo Histórico	4
1.1.4 Situación Económico	4
1.1.5 Vida Político	4
1.1.6 Concepción Filosófico	5
1.1.7 Competitividad	5
1.2 Institucional	5
1.2.1 Identidad Institucional	5
1.2.2 Desarrollo histórico	7
1.2.3 Los usuarios	9
1.2.4 Infraestructura	18
1.2.5 Proyección Social	19
1.2.6 Finanzas	19
1.2.7 Política Laboral.	22
1.2.8 Administración.	23
1.2.9 Ambiente institucional	32
1.2.10 Otros aspectos	34
1.3 Lista de deficiencia, carencias identificadas.	36
1.4 Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis acción	37
1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	39
1.6 Análisis de Viabilidad y Factibilidad	39
Capítulo II: Fundamentación teórica	43
2.1 Elementos teóricos	43
2.2 Fundamentos Legales.	48

Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	51
3.1 Título del Proyecto	51
3.2 Problema seleccionado	51
3.3 Hipótesis acción	51
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	51
3.5 Unidad ejecutora	51
3.6 Justificación de la Intervención.	51
3.7 Descripción de la intervención.	52
3.8 Objetivos de la Intervención.	52
3.9 Metas	53
3.10 Beneficiarios	53
3.11 Actividades para el logro de los objetivos.	53
3.12 Cronograma.	54
3.13 Técnicas metodológicas	55
3.14 Recursos	55
3.15 Presupuesto	56
3.16 Responsables	56
3.17 Formato de Instrumento de Control o Evaluación de la Intervención.	56
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	58
4.1 Descripción de las actividades realizadas.	58
4.2 Productos, logros y evidencias	59
4.3 Sistematización de la experiencia	91
4.3.1 Actores	91
4.3.2 Acciones	91
4.3.3 Resultados	92
4.3.4 Implicaciones	92
4.3.5 Lecciones aprendidas	92
Capítulo V: Evaluación del proceso	93
5.1 Del diagnóstico	93
5.2 De la fundamentación teórica	94
5.3 del diseño del plan de acción.	95

5.4 de la ejecución y sistematización de la intervención	96
Capítulo VI: El Voluntariado	97
6.1 Plan de la acción realizada	97
6.2 Sistematización	98
6.3 Evidencias y comprobantes	100
Conclusiones	105
Recomendaciones	106
Bibliografía	107
E-grafía	108
Apéndice	109
Anexo	119

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– concerniente a la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, mediante la metodología de la investigación acción se realizó el “Módulo: “Promoviendo una Educación basada en valores” dirigida a directores y docentes del Sector Educativo 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos. Fue desarrollado para que directores vean, cuán importante son los valores hoy en día, y poder contribuir al fortalecimiento del aprendizaje en los estudiantes, a través de la guía como herramienta útil.

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS permite que el estudiante conozca las necesidades que surgen en las diferentes instituciones públicas que brindan servicio para un mejor desarrollo de nuestro país, es por eso que la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de los docentes y estudiantes buscan darle una solución a ciertos problemas, realizando el EPS como parte fundamental de la formación educativa del estudiante san Carlista. Haciendo diferentes gestiones para la realización de proyectos en beneficio a la comunidad educativa, el cual permitirá el mejoramiento de la misma.

Palabras claves: pedagogía, administración educativa, investigación, institución, diagnóstico, fundamentación teórica, intervención, ejecución y sistematización, evaluación, voluntariado, módulo, reforestación, personal docente de primaria.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– constituye una práctica para fortalecer la formación y desempeño de personas como futuros administradores en el ámbito educativo, este logro es obtenido a través de experiencias de aprendizaje adquiridas en el transcurso la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, es además un proceso social que permite a la Universidad de San Carlos de Guatemala realizar tareas de administración, involucrando a los docentes y estudiantes basándose en diferentes metodologías y técnicas para la realización de ciertos proyectos para brindar un servicio que contribuye al desarrollo de nuestro país.

Lo medular del informe está orientado al proyecto ejecutado, el cual se estructura en seis capítulos, detallados de la siguiente manera:

Capítulo I: Diagnóstico, aplicado a la institución avaladora y avalada para identificar la situación en la que se encuentra.

Capítulo II: Fundamentación teórica, se conforma de toda la temática relacionada al proyecto.

Capítulo III: Plan de acción, se encuentran los datos y características generales del proyecto.

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención, se encuentra el informe de las actividades realizadas y los resultados obtenidos de cada una de ellas.

Capítulo V: Evaluación del proceso, se encuentra la evaluación de cada una de las etapas del proyecto, por medio de un instrumento diseñado con base a los objetivos, metas, programación de las actividades y congruencia a la naturaleza del proyecto.

Capítulo VI: El voluntariado, describe las acciones complementarias de beneficio social realizadas en la institución.

El Proyecto de la elaboración del “Módulo: “Promoviendo una Educación basada en valores” dirigido a los docentes del Sector Educativo 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos, está enfocado a la aplicación de ciertas técnicas de aprendizaje-enseñanza para que pueda ser aplicado por los docentes del nivel primario dentro del aula y fortalecer la educación del estudiante.

Capítulo I

Diagnóstico

Institución Avaladora

1.1 Contexto

Nombre:

Dirección Departamental de Educación de San Marcos.

Tipo de Institución:

Educación

Es una institución Educativa basada en principios y valores para brindar una educación de calidad en nuestro país.

1.1.1 Ubicación geográfica

L Dirección Departamental se encuentra ubicada en 8ª. Av. 5-54, zona 2, “Edificio Rivero’s” Cabecera departamental de San Marcos

Teléfono: 77604403.

La Dirección Departamental de Educación del departamento de San Marcos tiene ciertas dependencias para brindar un mejor servicio al magisterio con respecto a la educación que se imparte en diferentes áreas del departamento.

Tabla 1

Dependencia Dirección Departamental

Dependencia
Recepción e Información
Administración de Programas de Apoyo (Lic. Víctor Hugo López)
Subdirección de Fortalecimiento a la Comunidad
Coordinador Financiero
Jurado Auxiliar Departamental de Oposición (Lic. Juan Carlos López)
Coordinador Administrativo (Lic. Arnoldo Sandoval)

Gestión y Desarrollo de Personal (Lic. Edilsar Orozco Fuentes)
Subdirección Administrativa Financiera)
Recurso Humanos (Lic. Marvin Vasquez)
Reclutamiento y Selección de Personal (Lic. Mario Ochoa)
Subdirección Técnico Pedagógica Bilingüe Intercultural (Lic. Mario Aguilon)
Entrega Educativa (Lic. Samuel de Jesús Feliciano)
Soporte Técnico, Informática (Lic. Otoniel Sánchez)
Aseguramiento de la Calidad (Lic. Alba Orozco de Gómez)
Asistencia Pedagógica y Dirección Escolar (Lic. Héctor Augusto Ruano)
Planificación Educativa (Lic. Mario Edulfo Castillo)
Asistente Director Departamental
Educación Extraescolar

Nota. Fuente: <http://www.mineduc.gob.gt/SanMarcos/> (mineduc, 2017)

Visión

Según la Dirección Departamental de Educación en su sitio web (www.mineduc.gob.gt) presenta su visión, misión y objetivos que rigen la institución.

“Todas las acciones se enmarcan en un modelo de gestión, eficaz, eficiente e inspirado en principios y valores éticos para atender a la población escolar del departamento, en condiciones técnicas, físicas y pedagógicas adecuadas, que le preparen para la vida y el trabajo productivo. Ser una institución modelo que fomente la excelencia del servicio educativo, así como el fortalecimiento de las relaciones Inter.-institucionales en nuestro departamento”.

Misión

“La Dirección Departamental de Educación de San Marcos, es una institución que presta servicios educativos con eficiencia y eficacia, buscando mejorar cuantitativa y cualitativamente el Sistema Educativo Departamental mediante la participación constante y comprometida de todos los sectores involucrados, servir a las comunidades educativas, crear, confiar y estar seguros que solo a través de la educación lograremos el bienestar de todos.”

Objetivo

“Coordinar la ejecución de las políticas, programas y estrategias educativas nacionales del MINEDUC, en adaptación a las características del contexto departamental.”

Objetivo Fundamental

“Coordinar la ejecución de las políticas, programas y estrategias educativas nacionales del MINEDUC, en adaptación a las características del contexto departamental.”

Estructura Organizacional

Según la Dirección Departamental de Educación es su página web muestra como está estructurado el organigrama de la institución. (Véase Figura 1.)

1.1.2 composición social

La extensión Territorial del Departamento es de:

3.791 kilómetros cuadrados.

Latitud: 14° 57' 40"

Longitud: 91° 47' 44"

Altura: 2397.99 metros sobre el nivel del mar. Su cabecera Municipal y a la vez Departamental está en la Sierra Madre.

Límites: al norte con Ixchiguan, Tejutla y Comitancillo, al sur con Esquipulas Palo Gordo y San Rafael Pie de la cuesta, al este con San Lorenzo y San Pablo y Tajumulco.

Clima: Frio, población 36,325 habitantes según censo del 24-11-2002

Distancia: a ciudad Guatemala 252 kms, Vía Quetzaltenango, a ciudad Quetzaltenango 48 kms, a frontera con México (Vía Malacatán) 64 kms.

(Recinos Armando, s.f)

1.1.3 Desarrollo Histórico

Lleva este nombre en honor a San Marcos Evangelista, por haber sido puesto bajo su advocación. Creado como municipio el 25 de abril de 1535 por un contingente de españoles enviados por el conquistador Pedro de Alvarado. (Recinos Díaz)

San Marcos se le conoce también como “Candacuchex” que significa Tierra del frio.

1.1.4 Situación Económico

La producción agrícola es muy variada de acuerdo a las alturas que tiene el departamento, razón por la cual se encuentran productos del altiplano como de la costa y bocacosta. Entre sus productos agrícolas se mencionan: maíz, frijol, trigo, cebada, arroz, banano, plátano, caña de azúcar, cacao, etc.

1.1.5 Vida Político

El municipio de San Marcos posee una ciudad, colonial residencial y dieciséis aldeas. Los municipios se encuentran regulados en diversas leyes de la Republica que establecen su forma de organización, lo relativo a la conformación de sus órganos administrativos y los tributos destinados para los mismos. Aunque se trata de

entidades autónomas, se encuentran sujetos a la legislación nacional y las principales leyes que lo rigen desde 1985.

1.1.6 Concepción Filosófica

El 82.49% de la población es indígena, por lo tanto es preciso tomar en cuenta que los aspectos culturales influyen en la religión de sus pobladores se describe esto porque la cosmovisión maya-mam, no hace una separación de la religión con los otros aspectos de la vida. Así pues la organización y participación social está impregnada en sus valores religiosos

1.1.7 Competitividad

El departamento de San Marcos, cuenta con potencialidades en las áreas de: turismo, agricultura, ambiente, artesanías y educación. El PRONACOM motiva la continuación de este tipo de esfuerzos que vinculan a la academia con estrategias de competitividad territorial.

1.2 Institucional

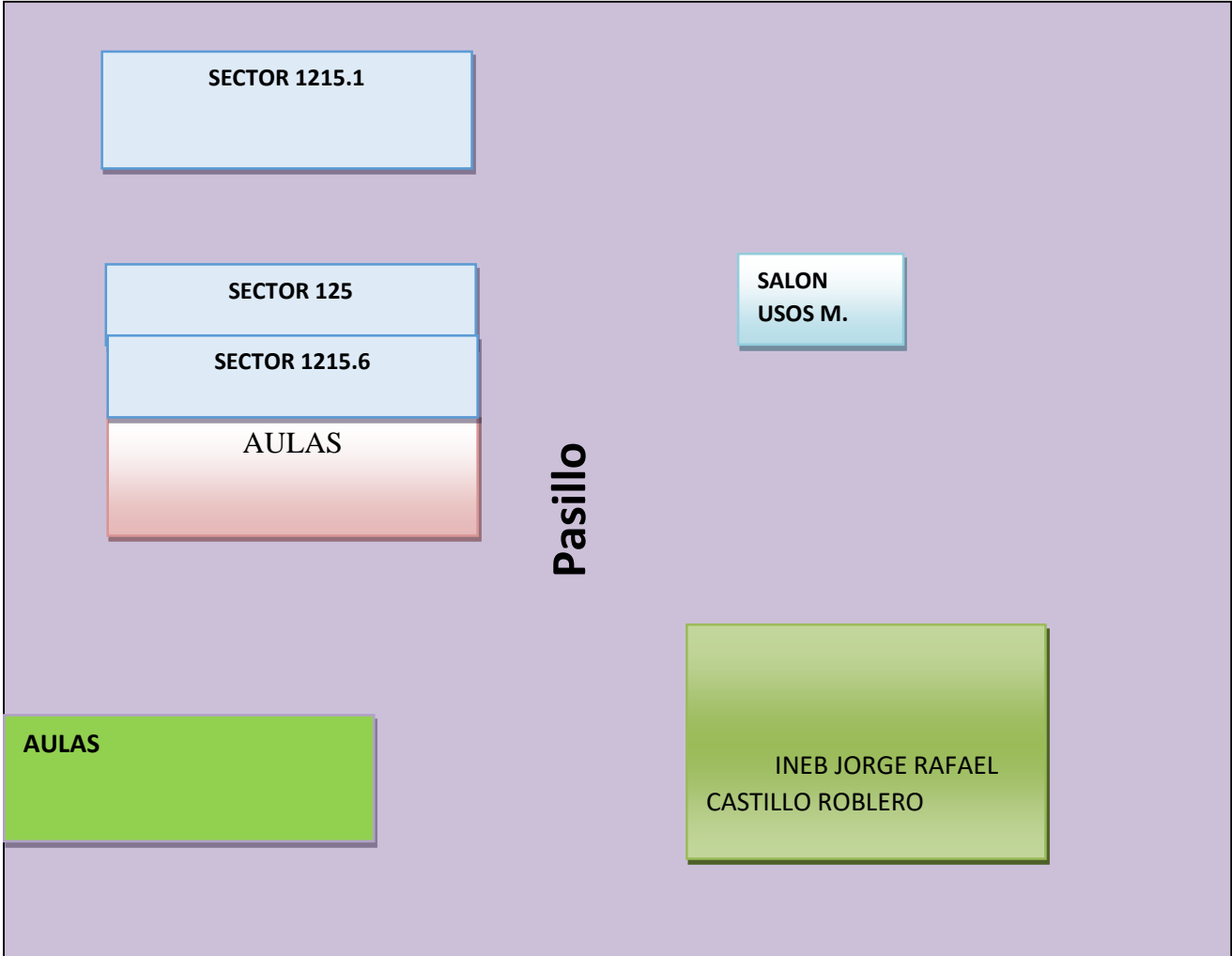
1.2.1 Identidad Institucional

Coordinación Técnica Administrativa, Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos.

Con sede en, 2ª. Calle entre 2da. Y 3ra. Av. 2-49, Colonia El Maestro Z. 1, Malacatán.

PLANO DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

(Véase Figura No.1)



1.2.2 Desarrollo histórico

Visión

Según el plan anual de la Coordinación Técnica Administrativa es, formar ciudadanos con carácter capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos empeñados por conseguir un desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

Misión

Según el plan anual de la Coordinación Técnica Administrativa la misión es, “una Institución evolutiva organizada eficiente y eficaz generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje orientada a resultados que aprovecha diligentemente las oportunidades que el Siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor”.

Principios de acción

Según el plan Nacional de Educación (2016-2020) Señala que. “Este plan constituye un instrumento para implementar las políticas y estrategias encaminadas a mejorar los servicios, con un enfoque integral, pertinente, idóneo y coherente con las características y necesidades de los pueblos que habitan en el país”. (Plan Estratégico, 2016-2020).

Los principios fundamentales en lo que se sustenta este plan estratégico son:

Transparencia:

Cumplir y fortalecer mecanismos de rendición de cuentas de manera oportuna y permanente de las acciones y procesos del Ministerio de Educación.

Inclusión:

Facilitar el acceso de la población a los servicios educativos sin distinción alguna y que responda a la diversidad cultural, étnica, de género, geográfica y de habilidades especiales.

Diálogo y participación social:

Generar la corresponsabilidad mediante procesos democráticos de la comunidad, los pueblos y de los distintos sectores de la sociedad.

Pertinencia lingüística y cultural:

Responder a las características lingüísticas y culturales de los pueblos mediante los servicios educativos.

Multiculturalidad e interculturalidad:

Respetar la diversidad de pueblos y asegurar a través del Sistema Educativo Nacional, el desarrollo de aprendizajes para una convivencia armónica en la sociedad.

Educación como un derecho:

Garantizar educación con calidad para todos los habitantes y en respuesta a los principios de obligatoriedad y gratuidad, para el logro de una vida plena.

Equidad e igualdad:

Posibilitar que la población, especialmente los grupos más vulnerables y tradicionalmente excluidos, tengan acceso a los servicios educativos y con calidad.

Líneas Estratégicas

Según el plan Nacional de Educación

Igualdad de oportunidades para todos.

Modernización del sistema educativo.

Educación de calidad para todos.

Escuelas dignas y equipadas.

Tecnología educativa al alcance de los más pobres.

Educación como un derecho irrenunciable.

Compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación.

Atención a los niños y jóvenes fuera del sistema como un sector clave para el desarrollo del país.

Ejes Prioritarios

Según el Plan de Educación Nacional

Cobertura

Calidad, equidad e inclusión

Modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar

Espacios dignos y saludables para el aprendizaje

Gestión institucional (transparente y participativa)

1.2.3 Los usuarios

Jornada de atención al público

En la Coordinación Técnica Administrativa la jornada de atención para el público es de lunes a viernes de 8:00 a 16:30 horas.

Fines

Respeto, responsabilidad, puntualidad, transparencia, cumplimiento laboral, el buen desempeño de la labor, reflexión, optimismo, justicia, sinceridad, pro actividad e integridad.

Personal Administrativo Presupuestado.

La Coordinación Técnica Administrativa del sector 1209.3 de la zona costera de Tajumulco cuenta con cierta cantidad de maestras en el nivel preprimario para brindar una educación a la población escolar. (Véase tabla 2)

Tabla 2

Maestras del nivel preprimaria del renglón presupuestario 01

Maestras del nivel preprimaria del renglón presupuestario 011	
1	Elcira Violeta Gonzales López
2	Esperanza Gabriel López
3	Gabriela Herminia Fuentes
4	Hercelia Judith Bautista Gómez
5	Ingry Rocxana Velasquez Crisóstomo
6	Lucina Bravo Ramírez
7	Micaela Antonia Arreaga Bravo
8	Norma Leticia Hernández de Yoc
9	Ofelia Coronado Marroquín
10	Onoria Magdalena Velásquez
11	Rosa Adilia López Toc
12	Rusbelina Maximina Pérez Pérez
13	Yeni Guisella Godínez López
14	Yuri Anel Pérez
15	Yuri Anavivia Fuentes Miranda
16	Yesica Leticia García Chávez

Nota. Fuente: datos obtenidos de la Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco.

En la Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco se cuenta con personal presupuestado del renglón 011. (Véase Tabla 3)

Tabla 3

Maestros del nivel primario del renglón presupuestario 011

Maestros del nivel primario del renglón presupuestario 011	
1	Adelfo Guilebaldo Ramírez López
2	Aída Ailen López Gómez
3	Aída Judith Chilel Pérez
4	Ana Floridalma Cardona López
5	Anibal Aguilón Orozco
6	Anibal Narciso Pérez Zunún
7	Antonio Pérez Pablo
8	Arnoldo Benedicto Pérez Coronado
9	Augusto Ramírez Velásquez
10	Aura Lisbeth Aguilón Ramírez
11	Aurelio Pérez Vicente
12	Angela Teresa Níz Chilel
13	Abilio Patrocinio Yoc Cárdenas
14	Bainor Jeovany Pérez Ramos
15	Baldomero Miranda Ramos
16	Baudilio Alexander Marroquín
17	Blanca Elizabeth Pérez Pérez
18	Brenda Beatriz Ramos Rieckhof
19	Brenda Jacinta Ramos Pérez
20	Brenda Mariela López Chávez
21	Blanca Elizabeth Pérez Pérez
22	Byron Salomé Velásquez Coronado
23	Carlos Enrique Rieckhof López
24	Carlos Humberto Barrios Ramírez
25	Carmen Elizabeth Marroquín Pérez
26	Celso Mauricio Cardona
27	Celso Rolando Orozco Gabriel

28	César Félix Ramírez
29	Cesar Ramírez Velásquez
30	Clara Luz López Pérez
31	Concepción Feliciano Marroquín
32	Cristina Ramírez López
33	Cupertina Metodía Isidro Orozco
34	Delfino Marroquín Feliciano
35	Dendry Nataly Ramos Juárez
36	Diana Azucena de León Bámaca
37	Dielman Luis Pérez Martín
38	Dulvia Balvina López Romero
39	Edelman David de León López
40	Ericka Ester Díaz Chávez
41	Eldy Lindomar López Pérez
42	Eduardo Juárez Coronado
43	Erasmus Gonzalo Pérez Marroquín
44	Eldy Elisar Ramírez Barrios
45	Ety Maribel Níz Ramos
46	Elvira Cristina López y López
47	Esvin Orlando Yoc Méndez
48	Eslyn Ezequiel Ramos Laparra
49	Eustaquio Moisés Chilel Ramos
50	Evelio Ovidio Níz Chilel
51	Evelio Rosendo Ramírez Tema
52	Fausto Honorio Pérez López
53	Feliciano Jonatán Orozco Marroquín
54	Filomena García Felipe
55	Filomena Marroquín Coronado
56	Floralma Elizabeth Velásquez Almengor
57	Flory Leticia Cash Ramos
58	Francis Mariela de León Chilel
59	Francisco Anibal Ramírez López
60	Francisco Coronado Pablo

61	Francisco David Feliciano Marroquín
62	Fredy Coronado Juárez
63	Fredy Natahel Orozco Marroquín
64	Gelber Noé Yoc Ramos
65	Gerardo Marroquín Agustín
66	Germán Anibal Hernández Gómez
67	Gilberto Aquilino Aguilón Mauricio
68	Gonzalo Eladio Martín
69	Gustavo Alberto Rieckhof Pérez
70	Gustavo Florencio Velásquez
71	Henry Neftaly Miranda Bautista
72	Horacio Américo López y López
73	Hugo Aroldo Coronado Félix
74	Heidy Dinora Felipe Pérez
75	Indalecia Marisol Gómez Gómez
76	Isaías Lorenzo Orozco Félix
77	Iván Abel López Temaj
78	Iván Ademir Felipe Pérez
79	Iván Rigoberto Pérez Martín
80	Jaime Adonias Gabriel Gómez
81	José Carlos Orozco
82	José Angel Pérez Ramírez
83	José Miguel Licardié Cancinos
84	Juan Cralos Méndez Flores
85	Judith Margoth Rieckhof López
86	Justiniano Isidro Orozco
87	Kenny Josué Barrios Pérez
88	Kira Maritza Pérez Escobar
89	Leonel Armando Ramos Pérez
90	Levi Natanael Gómez Miranda
91	Lidia Mariana Coronado
92	Lucrecia Juventina Isidro Tema
93	Magdalena Elizabeth Rieckhof López

94	María Fernanda Pérez Ramírez
95	Manuel López Miranda
96	Marco Humberto Marroquín Agustín
97	María Luisa Ramírez Velásquez
98	María Floridalma Mauricio Coronado
99	María Olivia López y López
100	María Rosa Félix Gabriel
101	María Silvia López Pablo
102	Mario Coronado Pérez
103	Mario Gilberto Pérez López
104	Maura Miguelina Coronado Orozco
105	Mauro Elizardo Laparra Salic
106	Manfredo Eduardo López Mazariegos
107	Marvin Osiel Ambrocio de León
108	Mayra Isabel Ramírez López
109	Mayra Juana Baltazar Marroquín
110	Mayra Yohana Gabriel López
111	Nery Antonio García Níz
112	Nery Román Velásquez Roblero
113	Noemí Chávez Díaz
114	Noé Ramírez Nolasco
115	Obdulio Alfredo López Romero
116	Omar Frily Ramírez López
117	Federico Níz Ramos
118	Orlando Jonathan Miranda Monzón
119	Oscar Jeovany Gabriel Gabriel
120	Oscar Ovidio López Romero
121	Oscar René Bautista Guzmán
122	Osmundo Agustín Aguilón
123	Patrocinio Mauricio Ramírez
124	Pedro Velásquez Barrios
125	Pepe Eduardo López Ramos
126	Prospero Reginaldo Orozco Gabriel

127	Remigio Aroldo Pérez Palo
128	Roberto Benjamín Baltazar Pérez
129	Roderico Walter Hernández Mazariegos
130	Rolando Temaj López
131	Rony Ariel Pérez Martín
132	Rony Ernesto Pérez López
133	Romualdo Jeremías Pérez Isidro
134	Rutilio Guillermo Roblero Berdúo
135	Santos Camilo Pérez Ramírez
136	Santos Emilio Godínez Pérez
137	Saúl Ananías Juárez López
138	Sergio Marroquín Velásquez
139	Severiano Apolinar de León Berdúo
140	Sonia Eluvidia Ramos Pérez
141	Suny Arely Cash Pérez
142	Víctor Hugo Feliciano Marroquín
143	Vicente Ramos Ramos
144	Waldemar Lionel Fuentes Tul
145	Wilver Mirel Yoc Chilel
146	Yelman Obdulio López Mazariegos

Nota. Fuente: datos obtenidos de la Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco.

Personal Administrativo por Contrato.

La Coordinación Técnica Administrativa no cuenta con personal por contrato en el Sector.

La Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco también cuenta con personal por contrato del renglón 021, 022.

Tabla 4

Personal por contrato del renglón 021, 022

Personal por contrato del renglón 021, 022	
1	Alba Damaris Carreto González
2	Aurelio Mauricio Pérez Chilel
3	Blanca Zuly Ochoa Castillo
4	Cinthia Alejandro Pérez Ramos
5	Clementina López Pérez
6	Eduardo Heberto Gil Marroquín
7	Edvin Orlando López y López
8	Faustino García Coronado
9	Francisco Juárez Chilel
10	Gabriela Aracely García Rieckhof
11	Henry Alexander Níz Ramos
12	Hilario Ramírez
13	Ilma Glendy Miranda Gómez
14	Israel Morales Chilel
15	Jackeleny Sucely Ramos Chilel
16	Karen Yaneth Ramos Pérez
17	María Vitalina Yoc Cárdenas
18	Menfil Yovani Níz Ramos
19	Maynor David Morales Chávez
20	Natalia Noemí Carreto González
21	Nobli Rosario
22	Rosmery Audelina Ochoa López
23	William Neftalí Santos Marroquín
24	Yener Joel Níz Ramos

Nota. Fuente: datos obtenidos de la Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco.

Estructura organizacional

Según la Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco, san Marcos, la institución se encuentra estructurada de la siguiente manera de acuerdo a un orden jerárquico. (Véase Figura No.2)

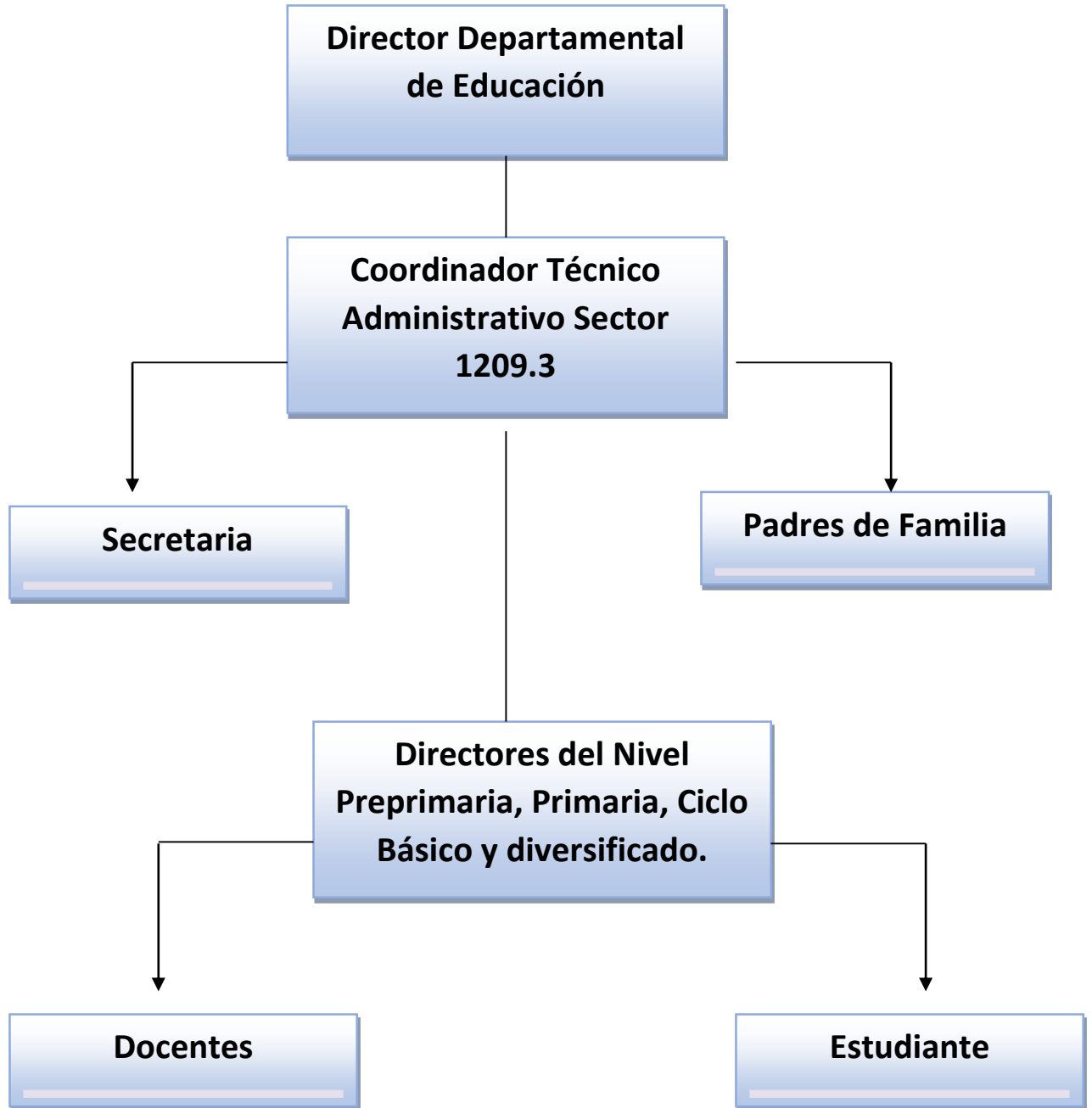


Figura No. 2

1.2.4 Infraestructura

Tipo de instalaciones

Las instalaciones son de concreto y mosaico en el piso, cuenta con dos ventanas, un sanitario y solo existe una puerta de acceso hacia ella.

Local para reuniones de trabajo

No hay salón de reuniones para atender a todos los docentes y se opta por ir a las escuelas que tienen salón, o el colegio más céntrico para todo el personal.

Área de Atención al Público

El área de atención al público es muy estrecha, ya que el espacio es solamente de 24 metros cuadrados, pero aun con esta limitante, cuenta con una pequeña sala de espera en donde se atiende de la mejor manera posible.

Área de Servicio

La Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 de la zona costera de Tajumulco no cuenta con área de servicio.

Para el personal

Únicamente cuenta con la oficina y es el área de servicio que utiliza para el personal.

Para el Público

Con área de servicio para el público específicamente no se cuenta y es en la oficina donde se le da la atención de llenado de documentación o solución a los problemas de docentes o padres de familia, contando con un cómodo amueblado que permite que la espera para ser atendidos sea más amena si es que hubiera mucha gente de lo contrario rápidamente es atendido por el supervisor educativo.

Archivo

Cuenta con tres archivos de metal de cuatro gavetas dentro del cual se hace el resguardo de los siguientes documentos:

Libro de visitas Libro de Actas varias, Libro de Movimiento de Personal, Libro de Inventario, Libro de Conocimientos, Documentación Recibida, Documentación enviada, Cuadro de resultado finales por año, Estadística Inicial, Conteo Rápido e Instructivos varios.

Tipo de Infraestructura Administrativa.

Reuniones al inicio del año.

Planificación.

En secretaría: ver en los archivos los expedientes de los docentes del renglón 021 y 011 que estén en orden.

Organismos de Participación Funcional.

Existen comités que son: de Deportes y Cultura.

Funciones de los Puestos Existentes en la Supervisión.

Supervisor Educativo del Sector 1209.3, Coordinador Técnico Administrativo.

1.2.5 Proyección Social

Se atiende a 53 comunidades brindando educación a los niños para lograr el desarrollo integral en cada uno de ellos.

1.2.6 Finanzas

Personal que ejerce funciones de dirección o administración en las escuelas, institutos o centros de enseñanzas, independientemente de su nombramiento, son todos aquellos directores, subdirectores y coordinador.

Esta comisión lleva el control de ingreso financiero, sobre las actividades que realiza el establecimiento para la recaudación de fondo.

Disciplina

Es la encargada de velar por el cumplimiento del reglamento del establecimiento, en cuanto a la convivencia armónica entre los estudiantes dentro del instituto.

Cultura

Es la responsable de la mejora del conocimiento y la difusión de la cultura, la salvaguarda del patrimonio cultural con el que contamos.

Deportes

Tiene a cargo las actividades deportivas que se realizaran como campeonatos estudiantiles o internautas, fomentar la participación y la realización de actividades sanas para el alumno.

Ornato

Tiene como responsabilidad fundamental planificar, organizar y desarrollar actividades que fomenten la presentación conservación y correcto ornato del establecimiento.

Control es la meditación y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la empresa y los planes ideados para alcanzarlos Henry Fayol

Libros calendario mural de transparencia Horarios de Asistencia

El libro de asistencia es un control que se lleva a cabo diario, este sirve para base legal que el MINEDUC supervisa y monitorea la asistencia del docente, ya que el responsable de este monitoreo es el supervisor asignado a la institución.

Plan de evaluación formativa

Es una actividad sistemática y continua, que tiene por objeto proporcionar la información necesaria sobre el proceso educativo que tiene el alumno durante su etapa de formación.

Planes de clases

El plan de clase es una herramienta que permite, en cierta manera, al docente realiza un acercamiento del tema a desarrollar con sus objetivos y prevé las actividades del mismo.

Tabla 5

Conocimiento y aplicación de la Legislación Educativa

No.	Caso	Solución
1	Confrontar papelerías previo a la autorización del supervisor.	Se confrontaran las papelerías de docentes que están armando su expediente previo a la autorización del supervisor y a la revisión de los documentos originales.
2	Elaboración de circulares para los distintos Centros educativos pertenecientes al sector.	Se elaboraron circulares dirigidas a los directores del nivel primario con el fin de informar de una reunión.
3	Elaborar solicitud dirigida a los directores para que envíen a la supervisión la información del personal que labora actualmente en su centro educativo y estadística inicial de alumnos.	Se elaboró una solicitud para los directores de todos los centros educativos pertenecientes al sector 1209.3 para que proporcionen los datos de sus docentes esto incluye el título que tienen y las materias o grados que imparten al igual que las estadísticas inicial de los alumnos.

1.2.7 Política Laboral.

Comunicación de doble vía con el personal y los usuarios.

Actividad administrativa que cumple propósitos principales. Proporciona información y comprensión necesaria para que las personas puedan desempeñar sus tareas. Proporcionar las actitudes necesarias que promueven la motivación, cooperación y satisfacción en los cargos. Las relaciones entre supervisor educativo, directores y personal docente, están basadas en una abierta comunicación personal, en donde la información fluye hacia los establecimientos educativos de manera oportuna, y las consulta al supervisor zona tendidas de forma eficaz.

Cuando un emisor Envía un mensaje y el receptor responde con retroalimentación existe una eficiente comunicación bilateral y se dice que existe un circuito completo de comunicación porque el mensaje fluye satisfactoriamente de emisor a receptor y nuevamente el emisor.

La comunicación bilateral tiene un patrón de ida y vuelta, el resultado constituye una situación que se va desarrollando paso a paso donde el emisor puede ajustar su siguiente mensaje de acuerdo con las anteriores repuestas del receptor; la oportunidad de realizar esta forma de ajustarse es una de las grandes ventajas de la comunicación bilateral.

En comparación con la comunicación unilateral, esta proporciona una mejor comprensión, y se mejora la exactitud en el trabajo.

Forma de comunicación de doble vía

Retroalimentación (FEDBACK)

Llamamos así a una respuesta que se da a un mensaje enviado dentro del Proceso de comunicación. Es una certificación de que el mensaje de enviado y recibido de manera correcta, se origina por el cambio de información.

Según La ley de Servicio Civil los incentivos para el personal son:

Son las remuneraciones hechas por la organización a sus participantes (como salarios, beneficios, premios, reconocimientos, etc.)

El director del establecimiento, del sector 1209.3 Incentiva al personal que tiene a su cargo, cuando realizan las actividades y dan el resultado esperado agradece con elogios la eficiencia del trabajador, existe una buena comunicación con el personal.

Todo trabajador tiene obligaciones que cumplir como también tiene derecho a gozar con ciertas remuneraciones por el desempeño en su trabajo es por eso que se hace mención de los incentivos que recibe cada docente del sector educativo. (Véase Tabla 6)

Tabla 6

Incentivos para el personal

No.	Incentivo	Base Legal
1	IGSS	Acuerdo gubernativo No. M. de E. y MFP 1-72 de fecha 17 de febrero 1972. Artículo 3 inciso
2	Bono 14	Ley de bonificación anual para trabajadores del sector privado y público decreto No.42-92
3	Vacaciones	Descansos semanales, días de asuelo y vacaciones anual es artículo 126- (reformado por el artículo 4 del decreto 64-92 del congreso de la república)
4	Aguinaldo	Ley reguladora del aguinaldo decreto No. 76-78

Nota: Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco.

1.2.8 Administración.

Funciones de la administración institucional

Según Idalberto Chiavenato, Se ha indicado que la administración proporciona los principios básicos mediante cuya aplicación es factible alcanzar éxito en el manejo de individuos organizados en un grupo formal que posee objetivos comunes. (Séptima Edición pág. 76).

Para llevar la administración de dicha institución se necesita tener un control para tener un seguimiento en todos los procesos a realizarse de forma ordenada. (Véase Tabla 7)

Tabla 7

Principios de la Administración

Jerarquía	Unidad de Dirección	Centralización
Según Idalberto Chiavenato, (Séptima Edición pág. 76). “Debe ser algo con lo que el ser humano se deba encontrar todos los días y lo sienta como propio del orden social, deben tener claro cuál es el lugar donde son posicionados, para no cometer el error de igualarse con los que quedan más arriba o más abajo.”	Según Idalberto Chiavenato, (Séptima Edición pág. 76). “Este principio, cada grupo de actividades con el mismo objetivo deben tener una cabeza y un plan. Las operaciones que tienen un mismo objetivo deben ser dirigidas por un solo gerente que use un solo plan.”	Según Idalberto Chiavenato, (Séptima Edición pág. 76). “Toda actividad debe ser manejada por una sola persona. Aunque gerentes conservan la responsabilidad final, se necesita delegar a subalternos la capacidad de supervisión de cada actividad.”

Nota. Fuente: Séptima Edición pág. 76

Principios que identifican.

Coordinación Técnica Administrativa, Sector 1209.3 Zona Costera Tajumulco, San Marcos, como toda ciencia la administración se debe basar en ley eso en principios Fayol difundió los principios generales de la administración sistematizándolos sin mucha originalidad, Fayol adoptó el término principio para apartarse de cualquier idea de rigidez, ya que nada es rígido en materia administrativa. En administración todo es cuestión de medida, ponderación y sentido común, en consecuencia, los principios son universales, maleables y se adoptan a cualquier tipo.

Principios de Henry Fayol

División del trabajo. Autoridad de responsabilidad. Disciplina. Unidad de mando. Unidad de dirección. Interés general sobre el individual. Justa remuneración al personal. Centralización. Jerarquías. Orden. Equidad. Estabilidad del personal. Iniciativa. Espíritu de equipo. (14 Principios de la Administración, 1916)

Principios de Frederick Taylor

Taylor enunció 4 principios de administración científica:

1. Estudio científico del trabajo, debe ser realizado por un equipo de especialistas; ese estudio dará lugar a la creación de una oficina o servicio de métodos de trabajo. Se definirán los procesos operativos más económicos y se establecerá la cantidad de trabajo que debe realizar un obrero colocado en condiciones óptimas; si el obrero obtiene esa cantidad deberá percibir un salario muy alto.
2. Selección científica y entrenamiento obrero. Taylor recomienda una selección sistemática según las aptitudes y estima que, cualquier trabajador puede resultar excelente para por lo menos un puesto de trabajo.
3. Unión del estudio científico del trabajo y de la selección científica del trabajador, “se trata de que los obreros apliquen la ciencia” y es allí donde fracasan muchos dirigentes y no los obreros, porque los primeros no quieren cambiar sus métodos.
4. Cooperación entre los dirigentes y los obreros; “el trabajo y la responsabilidad del trabajo se dividen de manera casi igual entre dirigentes y obreros”. (gestiopolis, 2001)

Principios de Urwick

1. Continuidad

Todas las decisiones que se toman, la estrategia corporativa y la estructura deben desarrollarse para garantizar que la empresa perdure en el tiempo.

2. Equilibrio

Todas las áreas de la cadena de valor de la empresa deben trabajar en equilibrio y aportarse de manera recíproca por el bien de la compañía.

3. Definición

Los puestos de trabajo, los objetivos, las tareas y las actividades deben estar perfectamente definidos y planteados por la alta dirección.

4. Especialización

Cada unidad de valor dentro de la empresa debe tener una función determinada y no debe existir un solapamiento de actividades.

5. El objetivo

La empresa debe tener una meta marcada, a la cual se dirija y que sirva como referencia para todos los colaboradores y para los distintos departamentos.

6. Autoridad

Cada departamento o equipo de trabajo dentro de la empresa sólo debe tener un jefe, y éste debe guiar a su equipo a la consecución de los objetivos propuestos.

7. Correspondencia

Los gerentes y directivos deben tener todas las herramientas a la mano y el poder suficiente como para llevar a cabo el proceso de toma de decisiones.

8. Coordinación

Los mandos gerenciales y directivos son los responsables de coordinar todas las actividades y tareas dentro de la organización.

9. El alcance del control

Un jefe no debe tener más de siete personas bajo su responsabilidad directa.

10. Responsabilidad

El directivo es el responsable del éxito y del fracaso de los colaboradores y de la organización. (Hidalgo Solís José, 2015)

Tipo de Infraestructura Administrativa.

Reuniones al inicio del año.

Planificación.

En secretaría: ver en los archivos los expedientes de los docentes del renglón 021 y 011 que estén en orden.

Organismos de Participación Funcional.

Existen comités que son: de Deportes y Cultura.

Funciones de los Puestos Existentes en la Supervisión.

Supervisor Educativo del Sector 1209.3, Coordinador Técnico Administrativo.

Uso del Manual de Funciones.

Según el autor Adalberto Chiavenato en la introducción de la Teoría General de la Administración, Séptimo Edición, 2007 dice que: Es un documento que describe en forma sistemática y detallada las actividades de una institución o unidad organizativa de acuerdo con sus atribuciones y tomando en cuenta lo necesario para la ejecución eficiente de las mismas, generalmente señalan quién, cómo, cuándo, dónde y para qué han de realizarse estas actividades.

Respeto al orden jerárquico

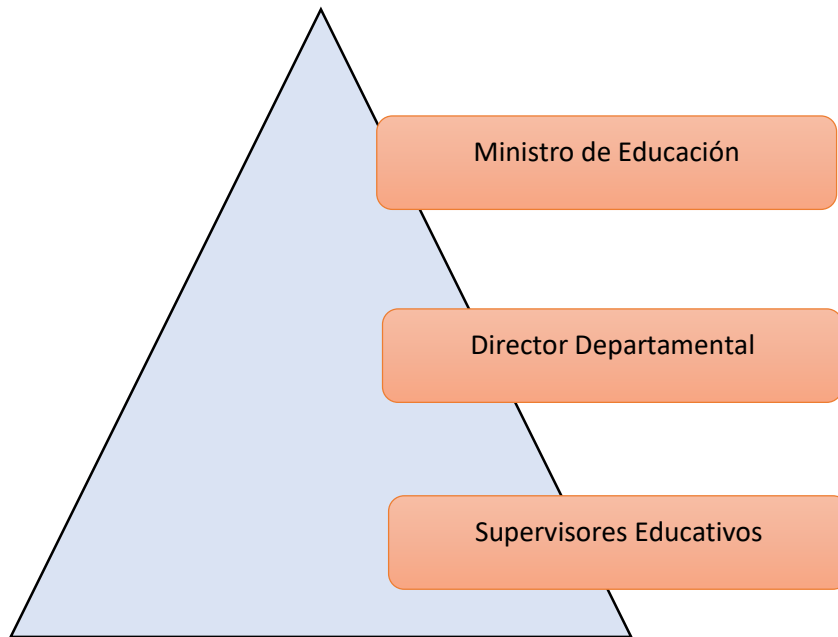


Figura No. 3

Se comparte los criterios de Idalberto Chiavenato (Séptima Edición: pág. 134,) que al referirse a la Jerarquía dice:

Este concepto es otra consecuencia del principio de división del trabajo y de la diversificación funcional en la organización. La pluralidad de funciones impuestas por la especialización que requiere el desdoblamiento de la función de mando, cuya misión es dirigir las actividades para que cumplan en armonía sus respectivas misiones. En toda organización formal existe una jerarquía por escalas, estratos o niveles de autoridad. A medida que se asciende la escala jerárquica, aumenta la autoridad del administrador.

En base al texto expuesto anteriormente se puede decir que en la supervisión educativa del sector 1209.3 se acatan las decisiones emanadas por el supervisor educativo y se manifiesta el respeto desde el señor supervisor, docentes, alumnos y padres de familia ya que el supervisor toma decisiones de forma democrática.

En la supervisión educativa del sector 1209.3 se cuentan con comisiones de apoyo que el señor supervisor armó a inicio del ciclo lectivo asimismo hay organizaciones privadas que brindan el apoyo necesario cuando se les solicita.

Nombre de las comisiones y comités.

Finanzas: Esta comisión lleva el control de ingreso financiero, sobre las actividades que realizan en los establecimientos.

Disciplina: Es la encargada de velar por el cumplimiento del reglamento que se realizan en los establecimientos, en cuanto a la convivencia armónica entre los estudiantes dentro de los establecimientos.

Cultura: Es la responsable de la mejora del conocimiento y de la difusión de cultura, la salvaguardia del patrimonio cultural con el que contamos.

Deportes: Tiene a cargo las actividades deportivas que se realizaran como campeonatos estudiantiles o inter-aulas, fomenta la participación y la realización de actividades sanas para alumnos.

Ornato: Tiene como responsabilidad fundamental planificar, organizar y desarrollar actividades que fomenten la presentación, conservación y correcto ornato de los establecimientos.

Evaluación: Es la responsable de velar por el cumplimiento del reglamento vigente con respecto a la evolución de los aprendizajes en el ciclo básico.

Uso del Manual de Funciones o Reglamento Interno en la Coordinación Técnica Administrativa, Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco San Marcos.

En la supervisión si hacen función al reglamento interno, ya que se tiene un control muy perspicaz de los docentes y directores.

Ellos velan por la disciplina estudiantil y para que los alumnos puedan aprender a respetar y cumplir con este reglamento.

Respeto al orden Jerárquico Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco San Marcos.

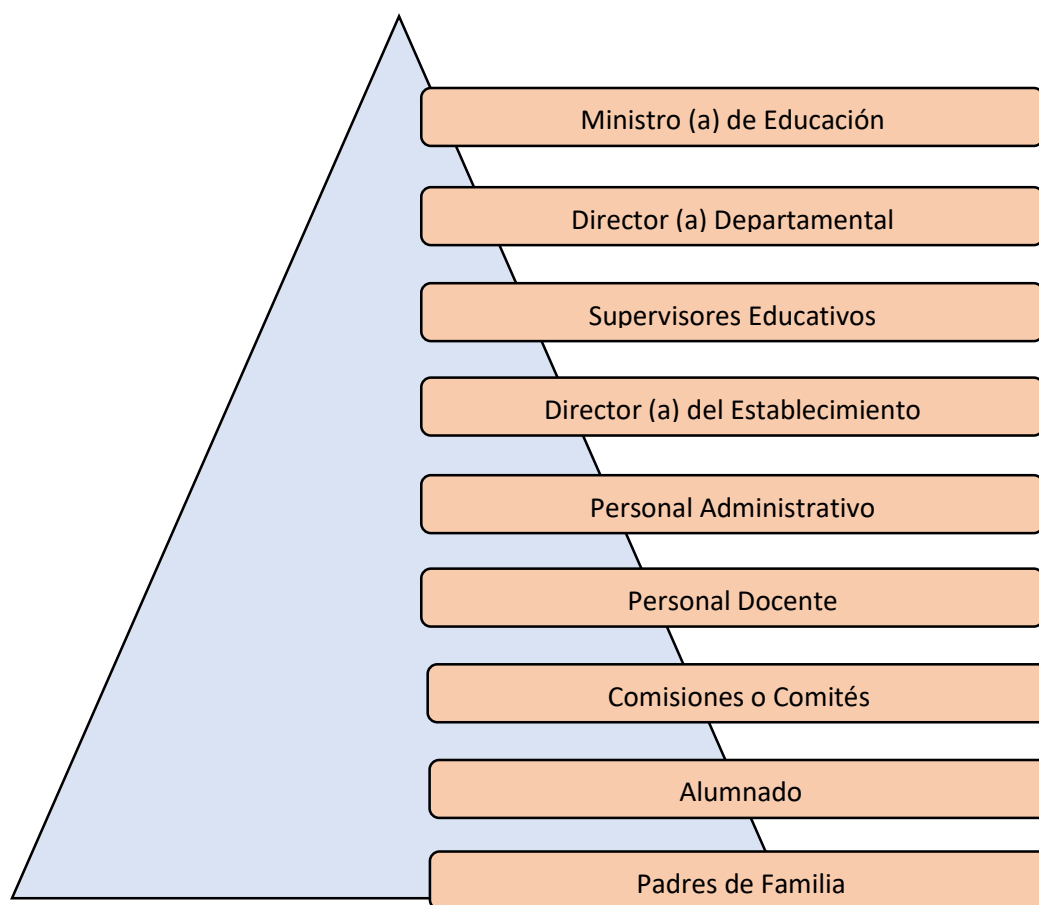


Figura No. 4

Son obligaciones de todos los funcionarios públicos y privados, obedecer las órdenes impartidas por el superior jerárquico.

Lineamientos y funciones establecidas en el Sector, 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos.

Diseñar y aplicar instrumentos de seguimiento acorde al plan y programa de estudio, que impacten en los aprendizajes de los alumnos.

Coordinar, dirigir, planificar y evaluar actividades sustantivas que se desarrollan en el establecimiento.

Atender adecuada y oportunamente las comisiones oficiales que se le asignen, con el fin de contribuir a la mejora de los procesos educativos.

Planeación, Organización, Coordinación, y Control

Nombre de procesos administrativos:

Planeación es un proceso que comienza por los objetivos define estrategias, políticas y planes detallados para alcanzarlos establece una organización para la instrumentación de las decisiones e incluye una revisión del desempeño y mecanismo de retroalimentación para el inicio de un nuevo ciclo de planeación.

Lineamientos:

PEI: Funciones: El PEI es un instrumento que sintetiza una propuesta de acción en una institución escolar explicitando sus principios y convicciones, es decir sus señas de identidad, los objetivos que pretende y la estructura organizativa que se dará a sí misma, para tratar de conseguirlos, explicita los cursos de acción a seguir para alcanzar los objetivos que se persiguen. Resumen las convicciones ideológicas de la institución elabora y se aplica de manera participativa y democrática.

POA: Es un instrumento de gestión de corto plazo que viabiliza la ejecución del proyecto educativo institucional. Contiene un conjunto de acciones o actividades organizadas y cronogramas que la comunidad educativa debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos por la institución educativa en el plazo de un año.

PLAN ESTRATEGICO: El plan estratégico es un documento que recoge las principales líneas de acción. Es decir, la estrategia que una organización se propone seguir en el corto y medio plazo.

ORGANIZACIÓN: es la identificación y clasificación de las actividades requeridas, la agrupación de las actividades necesarios al cumplimiento de los objetivos, la asignación de cada grupo de actividades a un administrador dotado de la autoridad.

Henry Fayol

Personal docente

Realiza un diagnóstico de necesidades. Conocer al alumno y establecer el diagnóstico de sus necesidades, conocer las características individuales de los estudiantes en los que se desarrolla su docencia.

Coordinación es el proceso consistente en fluir en las personas para contribuyan al cumplimiento de las metas organizacionales y grupales Henry Fayol.

Directores

1.2.9 Ambiente institucional

El personal que labora interna y extremadamente del establecimiento ha demostrado trabajar de una manera más eficiente, siempre logrando implementar el trabajo en equipo, la iniciativa propia, la disciplina, la unidad de mano, el orden y responsabilidad, para seguir teniendo el mismo resultado eficiente en el trabajo.

Material y Equipo con que cuenta:

Equipo de Oficina adecuado:

No cuenta con ningún equipo de cómputo, ni máquina de escribir, ni fotocopidora.

Recursos necesarios

Lo que el supervisor tiene que dar de su uso personal a la supervisión del instituto para la realización administrativa alguno de ellos son: libros de actas y oficios, engrapadoras, sacabocados y hojas bond.

Mobiliario adecuado.

Para uso de la supervisión educativo se cuenta con un archivo donde se guarda las papelerías de los directores.

La Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona Costera Tajumulco, cuenta con diferentes niveles educativos en servicio a la comunidad escolar obteniendo la siguiente estadística.

Tabla 8

Estadística 2017

Niveles educativos	Cantidad de establecimientos	Cantidad de estudiantes	Cantidad de docentes
Preprimaria	18	383	20
Primaria	53	5590	60
Nivel Medio: Básico	14	841	27
Nivel Medio: Diversificado	2	100	12
Total de estudiantes			

Nota. Fuente: Coordinación Técnica Administrativa Sector 1209.3 zona costera Tajumulco.

Instituciones que se relacionan con el establecimiento y para que lo hace.

Ministerio de Educación

Porque es el ente principal que indica cómo se debe de dar el proceso administrativo educativo y de enseñanza-aprendizaje en cada establecimiento educativo, para lograr el desarrollo educativo en el campo principal que son los niños, niñas y jóvenes de nuestro país.

Registro nacional de las personas RENAP

Se requiere de sus servicios a través de las certificaciones de nacimientos de la producción estudiantil para la inscripción correspondiente de cada joven y señorita que quiere seguir estudiando.

Derechos Humanos

Porque en la institución que le proporciona visitar por la integridad personal y llevar el desarrollo educativo a cada persona que tiene el derecho de recibir la educación necesaria.

FUNBIEN Y CERNIN

Se realizan actividades socioculturales para recaudar fondos para ayudar a las dos instituciones.

Municipalidad

Se relacionan cuando se tiene actividades cívicas, culturales y deportivas ya que la municipalidad brinda el apoyo necesario.

Bomberos Voluntarios

Porque son ellos los que en cualquier emergencia acuden a auxiliar a los estudiantes. Además se le apoya en la elección de señorita bomberos voluntarios para que ellos puedan recaudar fondos para ayudar de su institución.

1.2.10 Otros aspectos

Aplicación de la Matriz FODA – DAFO

La matriz Tows es una estructura conceptual par un análisis sistemático que facilita la adecuación de las amenazas y oportunidades externas con las fortalezas y debilidades internas de una organización.

Esta matriz es ideal para enfrentar los factores internos y externos, con el objetivo de generar diferentes opciones de estrategias (F) fortalezas (O) Oportunidades (D) Debilidades (A) Amenazas. (Véase Tabla 9)

Tabla 9

Análisis de la Matriz TOWS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Eficiencia profesional	Capacitación a docentes
Buenas relaciones humanas con todo el personal docente.	Oportunidad de superación y brinda apoyo a estudiantes de USAC.
Responsabilidad laboral.	Apoyo laboral
Organización de una comisión de apoyo.	Apoyo de organización no gubernamentales.

Buena atención a la administración	Buena comunicación con los docentes y directores de los establecimientos educativos.
DEBILIDADES	AMENZAS
<p>Falta de módulo promoviendo una educación basada en valores.</p> <p>No se cuenta con terreno propio.</p> <p>No se cuenta con equipo suficiente administrativo.</p> <p>No se cuenta con presupuesto para sufragar gastos.</p> <p>No todos los docentes del sector aplican los valores morales dentro del centro educativo.</p> <p>Espacio interno muy reducido</p> <p>Oficina no está identificada</p> <p>No se logra supervisar, control y evaluación en un 100% a los establecimientos educativos por el área geográfica en la que se encuentra el sector.</p>	<p>Poca práctica de valores en el trayecto de su vida.</p> <p>No hay suficiente apoyo para capacitaciones para los valores morales dentro del centro educativo falta docentes en los distintos niveles del sector 1209.3 Tajumulco san marcos.</p> <p>Inseguridad de oficina.</p> <p>Desacuerdo con maestros irresponsables.</p>

Nota. Referencia: Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco.

Ahora convierta el FODA en DAFO

Problema detectado, su causa y como se puede resolver, puede realizarse por medio de la conversión del FODA en DAFO para poder dar solución a los problemas.

Tabla 10

Conversión del FODA en DAFO

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PROCEDEN	SOLUCIONES
Falta de módulo promoviendo una educación basada en valores.	Como mejorar el conocimiento de valores en el estudiante, y la práctica pedagógica en docentes.	Si se elabora un módulo pedagógico en valores para docentes, entonces mejoraran las buenas prácticas pedagógicas y la calidad educativa de los estudiantes.
Por lo tanto la visión y la misión de la institución es orientar a los docentes para que puedan incentivar a los estudiantes a ser buenos ciudadanos.	Retroalimentar las técnicas de enseñanza para una verdadera transformación del estudiante, que ayudará a formar personas capaces de resolver cualquier situación.	Valorar la importancia de la formación del estudiante como futuro ciudadano de nuestro país.

Nota. Fuente: Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco

1.3 Lista de deficiencia, carencias identificadas.

Falta de módulo promoviendo una educación basada en valores.

Falta de personal administrativo.

Escases de mobiliario y equipo.

No cuenta con oficina de atención al público.

Falta de sanitarios propios.

Escases de agua potable

No cuenta con terreno propio.

El edificio carece de pintura.

No cuenta con personal operativo.

Se carece de módulos educativos.

1.4 Problematicación de las carencias y enunciados de hipótesis acción

De las carencias encontradas se realizó un estudio para poder darle una solución al problema existente y así obtener un resultado satisfactorio para la institución.

Tabla 11

Problematicación de las carencias

	Carencias.	Problemas.
A	Falta de un módulo promoviendo una educación basada en valores.	¿Cómo lograr la práctica de valores en el estudiante?
B	Falta de personal administrativo.	¿Por qué no cuenta con personal administrativo?
C	Escases de mobiliario y equipo.	¿Cómo resolver la falta de mobiliario y equipo?
D	No cuenta con oficina de atención al público.	¿Quiénes son los principales afectados al no contar con oficina de atención al público?
E	Falta de sanitarios propio.	¿Cómo cubrir la falta de sanitarios en las oficinas?
F	Escases de agua potable	¿De qué manera se puede resolver los escases de agua potable?
G	El edificio carece de pintura.	¿Cómo resolver el deterioro de la pintura?
H	No cuenta con personal operativo.	¿Cómo resolver la falta de personal operativo?

Nota. Fuente: Coordinación Técnica Administrativa Educativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco

Selección de problemas Hipótesis-Acción

Tabla 12

Hipótesis-Acción

	Problemas.	Hipótesis-Acción
A	¿Cómo lograr la práctica de valores en el estudiante?	Si se capacitan a los directores y docentes para elaborar un Módulo dirigido a los docentes del Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco. Entonces los docentes podrán aprovechar el material y fomentar la práctica de valores en el alumno.
B	¿Por qué no cuenta con personal administrativo?	Si se contrata una secretaria, entonces se obtendrá un mejor control de archivos.
C	¿Cómo resolver la falta de mobiliario y equipo?	Si se cuenta con suficiente mobiliario y equipo, entonces, se tendrá un mejor servicio dentro de la supervisión.
D	¿Quiénes son los principales afectados al no contar con oficina de atención al público?	Si contamos con una oficina de atención al público entonces se contara con un mejor servicio.
E	¿Cómo cubrir la falta de sanitarios en las oficinas?	Si, se gestiona a diferentes instituciones, entonces se realizará el proyecto de los servicios sanitarios.
F	¿De qué manera se puede resolver los escasos de agua potable?	Si las autoridades municipales se preocuparan por el establecimiento, entonces se tendría un mejor servicio de agua potable

G	¿Cómo resolver el deterioro de la pintura?	Si, se gestiona a diferentes instituciones, entonces se realizará el proyecto de la pintura.
H	¿Cómo resolver la falta de personal operativo?	Si el gobierno proporcionara personal operativo entonces se obtendría un mejor ambiente.

Fuente: Ana Lineli Ramírez Díaz

1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Tabla 13

Selección del problema y su respectiva hipótesis

Problema	Solución
¿Cómo lograr la práctica de valores en el alumno?	Si se elabora un Módulo “Promoviendo una educación basada en valores” dirigido a los directores y docentes del Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco y a su vez se capacitan. Entonces los directores y docentes podrán aprovechar el material y así lograr el objetivo en los estudiantes.

1.6 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

La realización del proceso del proyecto fue evaluado de diferentes maneras. (Véase Tabla 14)

Tabla 14

Viabilidad

No.	INDICADOR	SI	NO
	¿La Institución ha concedido el permiso para ejecutar el proyecto?	X	
	¿Cumple con los requisitos mínimos para la autorización del proyecto?	X	
	¿Alguna persona se opone a la realización del proyecto?		X

Factibilidad

Tabla 15

Estudio técnico

INDICADOR	SI	NO
¿Está definido el lugar de la realización del proyecto?	X	
¿Existe claridad de la dimensión del proyecto?	X	
¿La temporalidad calculada para la ejecución del proyecto es la adecuada?	X	
¿Se ha previsto con claridad las actividades a efectuarse?	X	
¿Existe disponibilidad de las aptitudes humanas requeridas?	X	
¿Se disponen con los recursos físicos y técnicos mínimos?	X	
¿Está lógicamente estructurado el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la autorización por escrito para realizar el proyecto?	X	

Tabla 16

Estudio de mercado

INDICADOR	SI	NO
¿Se han identificado los favorecidos del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren el cumplimiento del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios tienen disponibilidad para la ejecución y continuidad del proyecto?		X
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Tabla 17

Estudio económico

INDICADOR	SI	NO
¿Se tiene calculado el precio en plaza de todos los recursos solicitados para el proyecto?	X	
¿Será preciso el pago de servicios técnicos?	X	
¿Es necesario registrar gastos administrativos?		X
¿El cálculo visualiza todos los egresos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?		X
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Tabla 18

Estudio financiero

INDICADOR	SI	NO
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Tabla 19

Problema seleccionado y solución factible

Problema	Solución
¿Cómo lograr la práctica de valores en el alumno?	Si se elabora un Módulo dirigido a los directores y docentes del Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco y a su vez se capacitan. Entonces los directores y docentes podrán aprovechar el material y así lograr el objetivo en los estudiantes.

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos

VALORES A RESALTAR EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

La formación de valores constituye un problema pedagógico complejo solamente comprensible a partir de un análisis psicológico de la naturaleza del valor en su función reguladora de la actuación humana.

En su conceptualización psicológica el valor debe ser analizado teniendo en cuenta su naturaleza objetiva-subjetiva.

El valor en tanto significación de un hecho es al mismo tiempo objetivo y subjetivo ¿Quién atribuye significado? El ser humano. Por tanto el valor como significado atribuido tiene una naturaleza subjetiva toda vez que existe individualmente en los seres humanos capaces de valorar; pero al mismo tiempo tiene una naturaleza objetiva en tanto constituye parte de la realidad social e histórica en la que se desarrolla el ser humano.

En este sentido los valores tienen además de una existencia individual, una existencia supraindividual toda vez que forman parte de la realidad social como relación de significados entre los hechos de la vida social y las necesidades de la sociedad, e histórica como sistema de valores oficialmente instituidos en una sociedad concreta.

La comprensión de la naturaleza objetiva-subjetiva del valor es fundamental para su educación.

Tanto los valores más trascendentes para una sociedad como la igualdad, la justicia, la solidaridad, como los valores más específicos, por ejemplo, en el orden profesional, el amor a la profesión, la responsabilidad, son reflejados por cada persona de manera diferente en función de su historia individual, de sus intereses, capacidades; quiere decir que no siempre los valores jerarquizados oficialmente por una sociedad como los más importantes (existencia objetiva del valor) son asumidos de igual manera por los miembros de la sociedad (existencia subjetiva del valor). Esto ocurre porque la formación de valores en lo individual no es lineal y mecánica sino que pasa por un complejo proceso de elaboración personal en virtud del cual los seres humanos, en interacción con el medio histórico-social en el que se desarrollan, construyen sus propios valores.

Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

En cuestión son la enseñanza no puede entenderse más que en relación al aprendizaje; y esta realidad relaciona no sólo a los procesos vinculados a enseñar, sino también a aquellos vinculados a aprender. Veamos, el aprendizaje surgido de la conjunción, del intercambio... de la actuación de profesor y alumno en un contexto determinado y con unos medios y estrategias concretas que constituye el inicio de la investigación a realizar. "La reconsideración constante de cuáles son los procesos y estrategias a través de los cuales los estudiantes llegan al aprendizaje". (Zabalza, 2001).

De esta manera se deduce que el docente es el instructor de conocimientos en los alumnos. Así que, planteado el proceso enseñanza-aprendizaje como un sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional

Actividades Curriculares para lograr una buena educación en valores

Los valores como formaciones motivacionales de la personalidad se forman y desarrollan a lo largo de la vida del ser humano en un complejo proceso educativo en el que intervienen la familia, la escuela y la sociedad.

Existen diferentes tipos de valores:

Según el currículo nacional base (CNB) establece los siguientes ejes con relación a los valores en la educación.

Educación en valores

El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los Derechos Humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.

Personales

El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los Derechos Humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible. Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal.

Identidad

Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer de sí mismo y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un Pueblo y una nación, sin discriminación.

Personal: Es la afirmación del yo con conocimiento de sus intereses, valores y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales tomando conciencia de los cambios que ocurren en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con las y los otros en su familia, en la comunidad, en el país y en el mundo.

Valores familiares: Hacen referencia a aquello que la familia considera que está bien y lo que está mal. Tienen que ver con los valores personales de los padres, aquellos con los que educan a sus hijos, y aquellos que los hijos, a medida que crecen, pueden aportar a su familia. Los valores familiares son los primeros que aprenderá nuestro hijo y, si sabemos transmitirlos con paciencia, amor y delicadeza, pueden ser una buena base en la que apoyar, aceptar o rechazar otras experiencias, actitudes y conductas con los que se irá encontrando a lo largo de su vida.

Valores socioculturales: Son los valores que imperan en la sociedad en el momento en que vivimos. Estos valores han ido cambiando a lo largo de la historia y pueden coincidir o no con los valores familiares. Puede ser que la familia comparta los valores que se consideran correctos a nivel social o que, al contrario, no los comparta y eduque a sus hijos según otros valores. En la actualidad, intentamos educar a nuestros hijos en el respeto, la tolerancia, la renuncia a la violencia, la consideración y la cortesía, pero vivimos en una sociedad en la que nuestros hijos pronto descubren que también imperan otros valores muy diferentes como el liderazgo, el egoísmo, la acumulación de dinero, el ansia de poder, e incluso el racismo y la violencia. Los valores familiares determinarán, en gran medida, el buen criterio que tenga nuestro hijo para considerar estos otros valores como aceptables o despreciables, o para saber adaptarlos a su buen parecer de la mejor manera posible.

Valores personales: Los valores personales son aquellos que el individuo considera imprescindibles y sobre los cuales construye su vida y sus relaciones con los demás. Acostumbran a ser una combinación de valores familiares y valores socioculturales, además de los que el propio individuo va aportándose a sí mismo según sus vivencias personales, su encuentro con otras personas o con otras culturas en las que, aún imperando una escala de valores diferente a la suya, el individuo encuentra actitudes y conductas que considera valiosas y las incorpora a sus valores más preciados.

Valores espirituales: Para muchas personas la religión es un valor de vital importancia y trascendencia así como su práctica. De la misma manera, la espiritualidad o la vivencia íntima y privada de algún tipo de creencia es un valor fundamental para la coherencia de la vida de mucha gente. Los valores espirituales pueden ser sociales, familiares o personales y no tienen que ver con el tipo de religión sino con el sentimiento que alimenta esa creencia.

Valores éticos y morales: Son aquellos que se consideran indispensables para la correcta convivencia de los individuos en sociedad. La educación en estos valores depende, en gran parte, de que se contemplen en aquellos valores que la familia considera primordiales, es decir, que entre los valores familiares que se transmitan a los hijos estén estos valores ético-morales imprescindibles:

Respeto: tiene que ver con aceptar al prójimo tal como es, con sus virtudes y defectos, reconociendo sus derechos y necesidades. Decir las cosas educadamente, sin herir, violentar o insultar a nadie, son muestras de respeto. La educación en el respeto empieza cuando nos dirigimos a nuestros hijos correctamente, de la misma manera que esperamos que ellos se dirijan a los demás.

Sinceridad: la sinceridad es el pilar en el que se sustenta la confianza. Para que nuestros hijos no mientan, no debemos abusar de los castigos: los niños mientan por miedo al castigo.

Renuncia a la violencia: que nuestros hijos no sean violentos depende mucho de que sus padres no griten, peguen o les falten al respeto.

Disposición a ayudar: conseguir que los niños ayuden a los adultos y a sus iguales se consigue fácilmente: sólo debemos aceptar desde el principio sus ganas de ayudar, encomendarles pequeñas tareas y adaptarlas siempre a su edad y sus posibilidades.

Cortesía: tiene que ver con el respeto, la consideración y los modales. No tiene que ver con no poder hacer algunas cosas porque no es de buena educación, sino en hacerlas diciendo “*por favor*”, “*gracias*” y “*¿puedo?*”.

Consideración: tiene que ver con saber renunciar a los propios intereses en beneficio de los de los demás. Si los niños ven que sus necesidades se toman en serio, les será más fácil respetar las de las otras personas.

Tolerancia: tiene que ver con la aceptación y el respeto hacia la gente que es diferente, a lo que nos resulta extraño, desconocido o poco habitual.

Responsabilidad: tiene que ver con la confianza que tenemos en que nuestros hijos sabrán asumir algunas tareas y las cumplirán. Tiene que ver con la conciencia de que los actos o el incumplimiento de los mismos tienen consecuencias para otras personas o para nuestro propio hijo.

Equidad e igualdad

Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía. (EJES DEL CNB, 2018).

2.2 Fundamentos Legales.

ARTICULO 1º. **Principios.** La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

1. Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.
2. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.

5. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

Fines

ARTICULO 2º. **Fines.** Los Fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

1. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
2. Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
3. Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
4. Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
5. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
6. Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.

7. Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
8. Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
9. Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.
10. Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.
11. Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.
12. Promover la coeducación en todos los niveles educativos, y
13. Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.

(Cerezo, 1991)

Capítulo III

Plan de Acción o de la Intervención del proyecto.

3.1 Título del Proyecto

Módulo “Promoviendo una educación basada en valores” Dirigida a los directores del Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo lograr la práctica de valores en el alumno?

3.3 Hipótesis acción

Si se elabora un Módulo dirigido a los directores del Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco y a su vez se capacitan. Entonces los directores y docentes podrán aprovechar el material y así lograr el objetivo en los estudiantes.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Sede en el municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6 Justificación de la Intervención.

La educación ha venido promoviendo procesos de enseñanza-aprendizaje para la formación personal y comunitaria con el fin de contribuir en sociedades solidarias, comprometidas con la justicia y la patria. Seguir impulsando una educación en nuestra sociedad significa tratar de hallar una solución a la problemática de hoy en día que atraviesa nuestro país, brindando una educación tradicionalista la cual no permite que el educando pueda tener una formación integral.

Como educadores debemos fomentar una cultura basada en estrategias que verdaderamente se puedan practicar dentro del aula con los educando para formar ciudadanos capaces de enfrentar los problemas sociales de una forma pasiva, generando confianza no solo en ellos, sino también con las personas que le rodean creando buenas relaciones interpersonales.

A través de este proyecto, los docentes del centro educativo serán beneficiados con un nuevo material didáctico que vendrá a resaltar a la educación en el sector 1209.3 Zona costera Tajumulco San Marcos. Esta herramienta de apoyo orientara a lograr una transformación de valores a los estudiantes.

3.7 Descripción de la intervención.

El proyecto estará conformado por un solo módulo educativo. El cual se desarrolla una serie de contenidos e información del tema a socializar. Con ellos se podrá realizar diferentes actividades adecuadas que serán beneficiados con este módulo. Por lo tanto será dirigido a un centro educativo como objetivo principal de renovar la enseñanza de las nuevas generaciones. Será una guía para el docente, el cual permitirá desarrollar la práctica de valores tanto en su vida cotidiana como en su vida estudiantil.

3.8 Objetivos de la Intervención.

General.

Favorecer la práctica de los valores para la convivencia y el respeto mutuo, entre los miembros de los centros educativos del Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos, y lograr la transformación social necesaria entre estudiantes.

Específicos.

Socializar el módulo pedagógico con los docentes de diferentes establecimientos del sector.

Motivar a los docentes proporcionando el Módulo Pedagógico como material de apoyo en la formación de los estudiantes.

Obtener resultados positivos en la educación de los alumnos, beneficiando a la sociedad de nuestro país.

3.9 Metas

Elaborar un módulo de tres unidades que describe la educación basada en valores y diferentes técnicas de enseñanza-aprendizaje, brindando la información necesaria.

53 directores y 133 docentes sensibilizados con el módulo en la institución beneficiada.

3.10 Beneficiarios

Directos

53 directores del nivel primario.

133 docentes del nivel primario.

Indirectos

Alumnos de las diferentes instituciones que pertenecen al sector educativo.

3.11 Actividades para el logro de los objetivos.

Diseño del Módulo “Promoviendo una educación basada en valores”. Dirigida a los docentes del Sector 1209.3 Zona costera Tajumulco, San, Marcos.

Solicitud al Supervisor Educativo para realizar el Proyecto con los docentes del Sector.

Realizar un análisis en la comunidad educativa del Sector correspondiente.

Indagación y recopilación de información del tema ““Promoviendo una educación basada en valores”.

Revisión del proyecto a realizarse.

Autorización del proyecto para poder ser socializado con los docentes del sector educativo.

Entrega de instructivo a directores del sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos.

Finalización del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.12 Cronograma.

No	Actividades	Responsable	Octubre 2017	Enero 2018				Febrero 2018				
			2	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Solicitud al Supervisor Educativo para realizar el Proyecto con directores y docentes del Sector.	Epesista										
2	Realizar un análisis en la comunidad educativa del Sector correspondiente.	Epesista										
3	Indagación y recopilación de información del tema "Promoviendo una educación basada en valores".	Epesista										
4	Diseño del Módulo Pedagógico "Promoviendo una educación basada en valores".	Epesista										
5	Revisión del primer borrador del módulo educativo "Promoviendo una educación basada en valores".	Epesista										
6	Revisión del proyecto a realizarse. Aprobación de los contenidos teóricos del módulo "Promoviendo una educación basada en valores".	Epesista										
7	Autorización del proyecto para poder ser socializado con los docentes del sector educativo.	Epesista										
8	Entrega de instructivo a directores del sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos.	Epesista										
9	Finalización del Ejercicio Profesional Supervisado. Redacción de Actas y Finiquito.	Epesista										

3.13 Técnicas metodológicas

Observación

Investigación

3.14 Recursos

Humanos

Supervisor

Directores

Docentes

Personal Administrativo

Alumnos

Epesista

Asesor

Materiales

Computadora

Impresiones

Memoria USB

Fotocopias

Cámara fotográfica

Cañonera

Hojas de papel bond

3.15 Presupuesto

No.	Descripción de la actividad	Precio por unidad	Total	Fuente de financiamiento
01	Alquiler de una computadoras	Q. 182.00	Q. 150.00	Epesista
02	Impresiones de 53 modulo (30 hojas) y empastado.	Q. 25.00	Q. 397.50	Epesista
03	Memoria USB	Q. 60.00	Q. 60.00	Epesista
04	Alquiler de cañonera	Q. 400.00	Q. 300.00	Epesista
05	Hojas de papel bond	Q. 30.00	Q. 150.00	Epesista
costo total del proyecto			Q 1,058.50	Epesista

3.16 Responsables

Capacitador o conferencista

Epesista

Coordinador Técnico Educativo

3.17 Formato de Instrumento de Control o Evaluación de la Intervención.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Sección Catarina

Con la Lista de Cotejo se evaluará la socialización del Módulo “Promoviendo una educación basada en valores”, dirigida a los directores del Sector 1209.3 Zona Costera Tajumulco, San Marcos.

Instrucciones Marque con una "X" si o no está de acuerdo al criterio demostrado en la socialización.

No.	Aspecto	Criterio	SI	NO
01	Socialización del Tema	Demostró capacidad para dominar el tema.	X	
02		El tiempo fue lo previsto	X	
03		Utilizo materiales adecuados.	X	
04		El ambiente fue adecuado.	X	
05		Las actividades estaban relacionadas con el tema.	X	
06	Participación de los docentes	Demostraron interés los participantes.	X	
07		Entendieron los temas.	X	
08		Participación por parte de los docentes.	X	
09	Participación del Epesista	Socialización del proyecto.	X	

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención.

4.1 Descripción de las actividades realizadas.

No.	Actividades	Responsable
1	Solicitud al Supervisor Educativo para realizar el Proyecto con los docentes del Sector.	Epesista
2	Realizar un análisis en la comunidad educativa del Sector correspondiente.	Epesista
3	Indagación y recopilación de información del tema “La Educación como Instrumento de Transformación Social”.	Epesista
4	Diseño del Módulo “La Educación Como instrumento de Transformación Social”.	Epesista
5	Revisión del primer borrador del módulo educativo “La Educación como Instrumento de Transformación Social”.	Epesista
6	Revisión del proyecto a realizarse. Aprobación de los contenidos teóricos del módulo pedagógico “La Educación Como instrumento de Transformación Social”.	Epesista
7	Autorización del proyecto para poder ser socializado con los docentes del sector educativo.	Epesista
8	Socialización y entrega del instructivo a directores del sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos.	Epesista
9	Finalización del Ejercicio Profesional Supervisado. Redacción de Actas y Finiquito.	Epesista

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos.

Se elaboró un módulo: “Promoviendo una educación basada en valores”, dirigido a directores y docentes del Sector Educativo 1209.3 Zona costera, Tajumulco, San Marcos.

Socialización del módulo pedagógico con los docentes del sector educativo.

Logros.

El resultado de la reproducción de los Módulos para el personal docente del Sector Educativo. 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos.

El fin primordial de la socialización fue a beneficio de los docentes para la aplicación de técnicas de enseñanza-aprendizaje en el ámbito educativo, enriqueciendo la formación integral del educando.

Módulo “Promoviendo una educación basada en valores”. En el ámbito educativo dirigida a directores del Sector Educativo 1209.3 Zona costera, Tajumulco, San Marcos.



**Autora:
Ana Lineli Ramírez Díaz**

ÍNDICE

Introducción	i
Objetivos	ii
Capítulo I	1
¿Qué son los valores?	2
Respeto	4
Amor	4
Libertad	4
Justicia	5
Tolerancia	5
Equidad	5
Capítulo II	6
La Paz	7
Honestidad	7
Responsabilidad	8
Lealtad	8
Capítulo III	9
Valores Éticos y Morales	10
Escala de valores	11
Valor económico	12
Actividad para el docente	13
Dinámicas sugeridas	14
Conclusiones	25
Recomendaciones	26
Bibliografía	27

INTRODUCCIÓN

La función de la educación es enseñar a hacer, pensar intensa y críticamente. Inteligencia más carácter, ese es el objetivo de la verdadera educación. “La educación es transformar al estudiante para toda la vida” en la cual pueda permitirle desarrollarse integral y socialmente dentro del ámbito en el que se desenvuelve, adquiriendo nuevas experiencias que le ayude a enfrentar cualquier tipo de situación de manera conveniente.

Al reconocer que la educación es un instrumento de transformación social aceptamos que debe de ser innovadora cada vez más constructivista, una educación de calidad, es por ello que el presente módulo contiene información y a su vez material de apoyo para poder facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula y formar personas que puedan servir a nuestra patria y sean capaces de valerse por sí mismas.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Promover actividades basadas en valores que ayuden a la formación académica y generando un entorno sociable para el estudiante.

Practicar actitudes y valores para elevar la autoestima orientado a mejorar la calidad de vida, con el fin de coadyuvar a la valorización de práctica en el rol estudiantil.

Objetivos específicos:

Fomentar en los educandos técnicas de enseñanza aprendizaje para que puedan resolver los problemas que se les presenten en la vida futura.

Fomentar el intercambio de informaciones, aprendizajes y conocimientos entre participantes.

Lograr un mayor grado de confianza entre los participantes del módulo.

Fomentar la participación, la implicación y protagonismo en el propio proceso de aprendizaje.

CAPITULO I



VALORES

QUÉ SON VALORES:

Los valores son aquellas cualidades, virtudes o características de una acción, una persona o un objeto que se consideran típicamente positivas o de gran importancia por un grupo social.

Por su parte, la axiología es la rama de la filosofía que tiene como objeto de estudio los valores y los juicios de valor.

Ahora bien, existe una gran lista de valores, entre los más importantes están los que se refieren a los valores del ser humano y se denominan como valores humanos o valores universales.

Por ejemplo, un valor humano es la libertad que poseemos todas las personas para tomar nuestras decisiones y poder expresar nuestros sentimiento y opiniones.

Entre los valores más importantes, en términos generales, se pueden nombrar el respeto, la tolerancia, la paz, la solidaridad, la amistad, la honestidad, el amor, la justicia, la libertad, la bondad, entre otros, que entran en esa importante lista de valores humanos.

Cuando se trata de aquellos valores que están aplicados a un grupo de personas, entonces se hace referencia a los valores que están determinados por un grupo social y una cultura y por ello se les reconoce como valores sociales y valores culturales.

Por otra parte, los valores que están considerados desde el punto de vista de la Ética y de la Moral se agrupan en las listas de valores éticos y valores morales, según correspondan.

También en contextos todavía más específicos, se utiliza el término valores para referirse a, por ejemplo, valores económicos, valores familiares, valores sociales, valores culturales, valores estéticos, valores religiosos, entre otros.



La Educación en valores.

al definir lo que es un VALOR, de acuerdo a la RAE, lo define” como el grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite, también se concibe como la fuerza, actividad, eficiencia o virtud de las cosas para producir un efecto”. Se entendería, entonces que educación en valores es aquella, que principalmente se centra en la promoción de aquellos valores que facilitan la convivencia entre las personas y que se sustentan en el respeto a los Derechos Humanos, por lo tanto, es una prioridad a nivel global.

La formación ética de las instituciones de nuestros países, se están derrumbando, la inseguridad social, económica y política, están hoy por hoy al servicio del crimen organizado, se está aceptando la famosa “ley del más fuerte”

El sistema educativo, la base para construir el futuro ha fracasado en su misión primordial “La formación integral de los ciudadanos, ya sean profesionales, técnicos, comerciantes, empresarios, funcionarios públicos o amas de casa” (casares:2001:16).

La derrota de los sistemas educativos tiene su origen en la carencia de una visión integral del ser humano en sus dimensiones físicas, emocional, espiritual moral, intelectual y social. La educación la hemos tomado en un sentido erróneo al concebirla meramente como instrucción intelectual, dedicándose a la transmisión de conocimientos

El sistema educativo da por hecho que el estudiante, de todos los niveles, tiene valores éticos definidos. Se ignora la importancia de desarrollar, en los alumnos, capacidades de diálogo, comunicación y trabajo en equipo indispensables para el mundo que habrán de enfrentar en los ámbitos, personal, familiar y laboral.

El sistema educativo se encuentra en una gran competencia con los medios de comunicación, ha demostrado incapacidad para hacer frente a la influencia poco formativa de los medios, especialmente de la televisión y el cine; no se tiene, por parte de el sistema educativo, estrategias y planteamientos que ayuden a los alumnos a insertarse creativa y críticamente a la realidad acelerada y cambiante de este mundo globalizado que amenaza las identidades nacional y regionales.

A pesar tener el sistema educativo, un Currículo Nacional Base (CNB), todavía en las escuelas se trabaja con paradigmas caducos, antiguos e ineficientes, que no le permiten al estudiante a desarrollarse, en su expresión oral, crítica, la reflexión y análisis en un mundo que se desarrolla. (ministerio de educacion de Guatemala)



RESPECTO

El respeto es la capacidad de reconocer, apreciar y valorar a los otros teniendo en cuenta que todos somos válidos. El respeto es un valor que requiere de reciprocidad, lo que implica



derechos y deberes para ambas partes. El respeto requiere aprender a escuchar a los otros cuidando todas las formas de vida diferentes. Es un valor importante para la sociedad, ya que genera apoyo y solidaridad en el grupo social.

AMOR

El amor es uno de los valores fundamentales de la sociedad porque nos empuja a velar por la felicidad del otro. Las relaciones sociales se basan en los fundamentos de afectividad en las relaciones interpersonales que se mantienen en forma de amistad. El amor es un valor que induce el bienestar en los otros, ya que nos esforzamos por agradar y querer a todos los individuos que componen nuestra sociedad.



LIBERTAD

La libertad es un valor que nos ayuda a realizarnos como personas. La libertad individual se



enmarca dentro de lo social. Esta dinámica está íntimamente relacionada con el respeto y la responsabilidad. Si una sociedad no tiene la libertad como uno de los valores más importantes, esta se torna represiva y dictatorial limitando la realización personal y social. (valores)

JUSTICIA

La justicia es un valor importante porque busca el equilibrio entre el propio bien y el de la sociedad. La justicia da a cada ciudadano lo que le corresponde para suplir sus necesidades básicas para que pueda aportar a la sociedad. La justicia implica conjugar la libertad individual, la igualdad y la interdependencia de cada miembro de una comunidad.



(importancia de los valores en la sociedad)

TOLERANCIA

La tolerancia es el valor que concede dignidad, libertad y diversidad en una sociedad, asumiendo que todos somos diferentes. La tolerancia significa que abrazamos opiniones, estilos de vida y creencias diferentes a las nuestras para relacionarnos como seres humanos.

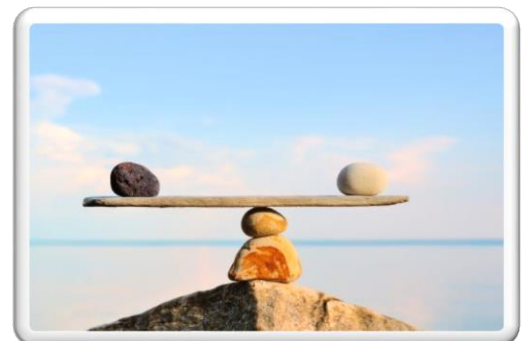


(importancia de los valores en la sociedad)

EQUIDAD

La equidad es tratar a todos por igual, independiente de su clase social, raza, sexo o religión. La equidad es un valor fundamental para reforzar el respeto a las características particulares de cada individuo y dar un sentido más profundo a la justicia como derecho fundamental.

(importancia de los valores en la sociedad)



CAPITULO II



LA PAZ

La paz es un valor que busca formas superiores de convivencia. Es un ideal que evita la hostilidad y la violencia que generan conflictos innecesarios. La paz es la base para la armonía consigo mismo y con los demás para tener una vida serena y tranquila agradeciendo la existencia. (Sánchez)



HONESTIDAD

La honestidad es un valor social que genera acciones de beneficio común y se refleja en la congruencia entre lo que se piensa y lo que se hace. La honestidad propicia un ambiente de confianza si existe la sinceridad para uno y para los demás. La seguridad y credibilidad que la honestidad genera ayuda a la construcción de una sociedad que valora la verdad, sin engaños ni trampas. (Sánchez)



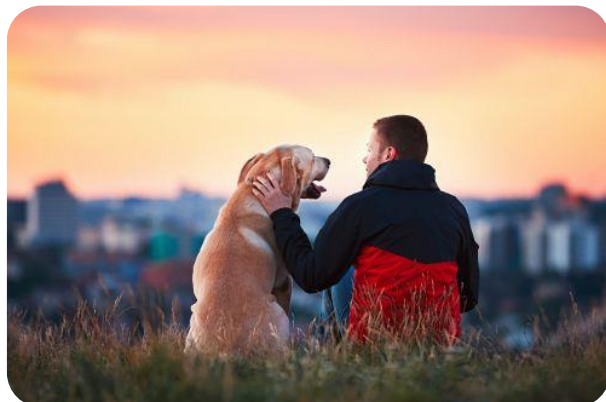
RESPONSABILIDAD

La responsabilidad significa asumir las consecuencias de nuestros actos y cumplir con nuestros compromisos y obligaciones ante los demás. La responsabilidad como valor nos hace conscientes sobre las implicaciones, alcances y aspectos críticos que conllevan nuestras acciones y decisiones tornando al ciudadano más maduro y más ético. (Sánchez)



LEALTAD

La lealtad es un valor que se relaciona con la formación de carácter. La lealtad es la fidelidad que se tiene en las acciones y comportamientos individuales y sociales para ser dueños de la propia voluntad. La lealtad impulsa a la consecución de objetivos que caracteriza a un emprendedor, por ejemplo. Una persona leal conserva las amistades y relaciones por los valores que transmite sin conformarse con los placeres pasajeros. (Sánchez)



CAPITULO III



VALORES ÉTICOS Y VALORES MORALES

La ética y moral tratan, entre otros temas, el concepto de los valores. Aunque en muchos casos se habla indistintamente de valores éticos y valores morales, estos términos no tienen el mismo significado.

Los valores éticos son aquellas pautas de comportamiento que buscan regular la conducta de las personas, tienen un carácter universal y se adquieren durante el desarrollo individual de cada persona.

Vea también el significado de Los 5 valores éticos más importantes con ejemplos.

Por su parte, los valores morales son aquellos transmitidos por la sociedad, de generación en generación, y en algunos casos, por ejemplo, pueden estar determinados por una doctrina religiosa. Los valores morales pueden cambiar a lo largo del tiempo. (Sánchez)



ESCALA DE VALORES

No obstante, cuando se hace referencia a una escala de valores, esto indica que existe un sistema de valores jerarquizado en el que se priorizan unos valores por encima de otros cuando existe un conflicto.

Los valores que se consideran más importantes habitualmente son más amplios, es decir, los que engloban mayor significado, por ejemplo, el valor del amor contiene el valor de la amistad. (Sánchez)



Son valores que funcionan como fuente de motivación y condicionan la toma de decisiones y las acciones del ser humano.



VALOR ECONÓMICO

El concepto de valor económico hace referencia al valor de un bien o un servicio según las pautas que marca la Economía.

El valor económico total viene definido por cuatro marcadores: el valor de uso directo, el valor de uso indirecto, el valor de opción y el valor de existencia o intrínseco.

Este concepto también puede hacer referencia al precio de que ese producto tiene en el mercado, en este caso, valor de cambio. (Sánchez)



Actividades para el Docente

LABOR DEL DOCENTE

El primer paso es socializar ante los niños y padres de familia el proyecto y las actividades que se realizarán.

Realizar el gráfico del tren con la compañía y ayuda de los niños.

Realizar documento con preguntas para evaluar que conocen los alumnos acerca de los valores.

Explicar el concepto del valor tratado.

Revisar correos de los alumnos para evaluar si se cumplió con las tareas que deben desarrollar en sus casas.

Evaluar a los alumnos.

Exponer mediante cuentos, videos, imágenes los valores a tratar.

Realizar mesas redondas, conversatorios para conocer las opiniones de los alumnos y socializar ejemplos de los valores con los estudiantes.

Actividades Estudiantiles

LABOR DEL ESTUDIANTE

Socializar lo que conocen acerca de los valores a tratar.

Dar ideas innovadoras para creación del dibujo del tren.

Incentivar a los padres de familia para realizar el trabajo mancomunadamente.

Realizar las tareas con entusiasmo.

Remplazar los antivalores con los valores aprendidos.

Practicar los valores aprendidos fuera y dentro de la escuela.

Ser ejemplo para sus compañeros y su familia.

EVALUACIÓN

Se realiza la evaluación de manera continua, cada vez que se realiza la exposición o socialización de un valor se realiza preguntas, se cuestiona a los estudiantes.

En clase se evidencia el trabajo mediante los gráficos, los escritos y las socializaciones en mesas redondas

DIAMICAS SACERDAS

DINAMICAS

Estimulando el pensamiento crítico

Objetivo: generar un diálogo sobre valores morales.

Tiempo necesario: 30 minutos, aproximadamente. El tiempo variará en función del número de personas en el grupo y la implicación de las mismas.

Tamaño del grupo: resulta indiferente.

Lugar: aula, salón o espacio al aire libre en el que se encuentren cómodos.

Materiales necesarios: ninguno en especial.

Pasos a seguir:

El facilitador del grupo lanzará una serie de preguntas y guiará la conversación del grupo. Pueden ser: Si pudieras elegir ser alguien, ¿quién serías? Si ves a una persona rayando el coche de otro y no le deja una nota, ¿cómo actuarías? Si fueses rico, ¿cómo gastarías el dinero? Si ves a alguien acosando o maltratando a otra persona, ¿qué harías?

Discusión: decirles a los niños y adolescentes cómo deben pensar o actuar no resulta efectivo. Por eso, esta dinámica que puede generar debate, ofrecerá mejores resultados.

2. ACLARACIÓN DE VALORES

Objetivos:

Demostrar que cada persona tiene unos valores diferentes.

Generar cohesión a pesar de las diferencias de pensamiento entre unos y otros.

Tiempo necesario: 30 minutos, aproximadamente.

Tamaño del grupo: unas diez personas.

Lugar: aula, salón o espacio al aire libre en el que se encuentren cómodos.

Materiales necesarios: folios en blanco, bolígrafos y folios con las frases.

Pasos a seguir:

El facilitador explica la dinámica y reparte a todos los integrantes del grupo un folio con tres frases. Se proponen éstas:

Ser generoso con las demás personas.

Ser tu propio jefe.

Tener amigos comprensivos.

Cada persona elige la frase con la que se sienta más identificado.

Se forman subgrupos de personas que hayan elegido la misma frase. Entre ellos, discuten por qué eligieron esa frase, cuál(es) fue(ron) su(s) razón(es).

Tras unos diez minutos de discusión, se realiza una reflexión con el grupo entero en el que expongan sus razones.

Discusión: parte del debate en grupo grande puede encaminarse a cómo se sintieron cada uno en la experiencia vivida en el ejercicio

3. Banderas

Objetivo:

Propiciar una exploración sobre los valores a través de la interpretación de los significados.

Promover un mayor entendimiento de valores personales.

Ofrecer las condiciones necesarias que propicien la autorrevelación.

Comprobar cómo las aspiraciones personales afectan en la toma de decisiones.

Tiempo necesario: alrededor de dos horas.

Tamaño del grupo: 20 participantes aproximadamente.

Lugar: salón, aula o espacio cómodo.

Materiales necesarios: papelógrafo, rotuladores, folios y lápices de colores.

Pasos a seguir:

El instructor explica cuáles son las partes que conforman una bandera: estandartes, avatares, escudos, etc. También, cómo las banderas representan un símbolo para un grupo determinado de personas y que algunas personas han llegado a perder su vida por defenderlas.

Posteriormente, se les deja que piensen de manera individual qué banderas recuerdan y, en grupo, se discute qué significa cada una de ellas.

Se invita a que cada uno de ellos cree una bandera propia en la que representen las cosas que resultan más importantes para cada uno de ellos.

Para finalizar, se expone delante de la clase.

4. Bote salvavidas

Objetivo:

Representar una escena dramática, de manera que puedan vivenciarla mejor.

Identificar los sentimientos que pueden aflorar en esta situación.

Tiempo necesario: entre una hora y media y dos horas.

Tamaño del grupo: 10 personas.

Lugar: salón, aula o espacio cómodo.

Materiales necesarios: cronómetro.

Pasos a seguir:

El facilitador del grupo pide que los integrantes del grupo se sienten en el suelo formando una especie de balsa. Les pide que se imagine que están en un crucero por el mar Atlántico y que una tormenta les obliga a escapar en un bote salvavidas. Este bote sólo tiene espacio y comida para nueve personas. Es decir, una tendrá que sacrificarse por el bien del grupo.

La decisión debe tomarla el grupo. Para tal, cuentan con una hora para decidir quién debe quedarse fuera del bote. Si pasa el tiempo y no han tomado una decisión, el bote se hundirá con las 10 personas dentro.

Mientras el grupo debate, el facilitador irá informando sobre cuánto tiempo les queda.

Pasado el tiempo, éste guiará una discusión sobre los valores con los que se han topado a lo largo de la dinámica.

La historia de Juan y Juana

Objetivo: recapacitar sobre los valores implícitos en los roles de mujer y hombre en la sociedad.

Tiempo necesario: alrededor de media hora.

Tamaño del grupo: resulta indiferente.

Lugar: aula o espacio cómodo.

Material necesario: una pelota.

Pasos a seguir:

Los participantes se sientan en círculo y se van pasando la pelota de manera arbitraria y rápidamente. Deben crear dos historias. En primer lugar, la de Juana y después, la de Juan.

Cada vez que a alguien le toca la pelota, debe añadir algo más a la historia del personaje del que se esté hablando. Así, se va creando una historia entre todos.

Cuando hayan elaborado las dos historias, se analizan los valores relacionados con cada uno de los personajes. ¿Han existido diferencias relacionadas con el género de cada uno de los protagonistas? Para tal, el facilitador debe estar pendiente sobre qué adjetivos y elementos se enuncian sobre cada uno.

Negociando

Objetivo:

Identificar los valores que generan diferencias entre las personas.

Explorar los conflictos que pueden surgir a raíz de estas diferencias.

Negociar para coordinar distintos estilos personales.

Tiempo necesario: 1 hora aproximadamente.

Tamaño del grupo: el tamaño resulta indiferente pero sí, tienen que ser una cifra múltiplo de tres.

Lugar: espacio amplio en que todos los tríos puedan interactuar sin molestarse entre ellos.

Materiales necesarios: pizarra y algo para escribir sobre ella (tizas o rotuladores).

Pasos a seguir:

El facilitador expone una lista de adjetivos que se suelen usar para describir a las personas. Por ejemplo: asertivo, trabajador, sociable, dinámico, etc.

Éste elige uno de estos adjetivos que resulte interesante para los participantes y los hace ponerse en una fila en la que los extremos representan cada uno de los polos de la característica y los participantes se ponen entre ellos según sientan mayor afinidad.

Las personas que se encuentran en cada uno de los extremos forman un trío junto con la que está justo en medio que desempeñará la labor de observador. De la misma manera, se van formando todos los tríos y toman asiento en la sala.

En grupos, cada uno de los opositores se describe a sí mismo relacionándose con la característica elegida.

La pareja dialoga sobre cómo sus diferencias acaban complementándose y, después, cómo éstas suponen un conflicto en potencia.

Cada pareja negocia sobre cómo pueden complementarse mutuamente y cómo resolver el conflicto, en caso de que existiera, de una manera constructiva.

Debate en grupo grande sobre cómo se han sentido cada uno de ellos, qué herramientas usaron en la negociación y contando con la opinión de los observadores.

7. Supervivencia en los Andes

Objetivo: explorar el comportamiento individual en la toma de decisiones grupales.

Tiempo necesario: 45 minutos, aproximadamente.

Tamaño del grupo: resulta indiferente.

Lugar: salón con espacio amplio o bien, al aire libre.

Materiales necesarios: papel y lápiz.

Pasos a seguir:

El instructor divide al grupo en cuatro equipos y se les explica que ha ocurrido una tragedia en los Andes cuando un avión se estrelló. Los supervivientes tuvieron que recurrir a la antropofagia para subsistir.

En un primer momento, tendrán que decidir quiénes deben morir para ser comidos.

Una vez tomada esta decisión, se debatirá por qué parte del cuerpo deben comenzar a comérselo.

Lo que me encanta hacer

Objetivo: concienciar a los participantes de sus valores.

Tiempo necesario: 30 minutos, aproximadamente.

Tamaño del grupo: resulta indiferente.

Lugar: salón amplio.

Materiales necesarios: folios y bolígrafos.

Pasos a seguir:

El instructor pide que, individualmente, cada uno reflexiones sobre qué cosas le encante hacer. Y las enumere del 1 (me gusta más) al 20 (me gusta menos).

En grupos de 5 ó 6 personas, los integrantes deben expresar sus valores. Pueden servir estas preguntas para orientar el debate:

¿Aprecio lo que hago y hago lo que aprecio?

¿Comparto mi opinión en público cuando tengo la oportunidad?

¿Escogí esta opción entre una serie de alternativas?

¿Lo elegí después de considerar y aceptar las consecuencias?

¿Tomé la decisión libremente?

¿Soy congruente entre lo que pienso y lo que digo?

¿Suelo actuar de la misma manera en distintas ocasiones?

Tras la reflexión en subgrupos, el facilitador conducirá un debate con el grupo entero en el que se deben tomar en cuentas las siguientes cuestiones:

¿Qué reacción tuvieron tus compañeros al ver que tus gustos son distintos?, ¿te sentiste respetado?

¿Te sentiste criticado?

¿Alguien trató de cambiar los gustos de los demás acercándolos a los suyos?

Tras el debate en subgrupos, ¿cambiaste la opinión sobre alguno de tus gustos?

9– El escuadrón

Objetivo: evaluar los valores del trabajo en equipo y la comunicación.

Tiempo necesario: 20 minutos, aproximadamente.

Tamaño del grupo: resulta indiferente.

Lugar: mejor, al aire libre.

Pasos a seguir:

Se divide el grupo en subgrupos en función del número de participantes.

Cada equipo debe hacer una nave voladora usando dos folios. Ésta tiene que poder volar una distancia de cinco metros y atravesar un aro de, al menos, 50 cm de diámetro. Para lograrlo, disponen de 3 intentos.

Cuando todos los grupos lo han intentado, se genera un debate en torno a las siguientes cuestiones: ¿Qué hemos aprendido de este juego?, ¿Cuál ha sido el momento más difícil del juego?, ¿Qué sentimientos afloran cuando vemos que otros grupos lo han conseguido y nosotros no?, ¿Qué sentimos cuando hemos logrado nuestro objetivo?

10- Noticias para reflexionar

Objetivo: alimentar el espíritu crítico del grupo.

Tiempo necesario: 30 minutos, aproximadamente. Este tiempo variará en función de la implicación del grupo.

Tamaño del grupo: resulta indiferente.

Lugar: aula o espacio cómodo.

Materiales necesarios: periódicos.

Pasos a seguir:

El facilitador del grupo llevará distintas noticias relacionadas con el racismo, la tortura animal, la guerra o violencia, el tráfico de drogas, el absentismo escolar, el bullying, etc. Los temas se podrán adaptar en función del nivel del grupo.

Se leen las noticias entre todos y se responde a las siguientes preguntas: ¿qué?, ¿quién?, ¿cuándo?, ¿cómo? y ¿por qué?

Tras responder a las preguntas, se reflexiona sobre el tema en cuestión y se genera un clima que permita a los chicos expresar su opinión y compartir su punto de vista con sus compañeros argumentando qué opinan y exponiendo sus razones.

Revista Materna. *7 juegos para enseñar valores.*

CONCLUSIONES

Cada persona es única y especial y por tal motivo le confiere valor y significado a la realidad, pero esta perspectiva de realidad crece de acuerdo con nuestra historia de vida, así mismo tiene que ver con factores psicológicos, sociales y económicos; y de acuerdo a estos factores vamos creando, encontrando y a veces distorsionando el significado a la vida, por lo que cada persona valorara de manera diferente. De estas valoraciones que tenemos acerca de la realidad nace el valor hacia las personas, hacia las cosas, hacia los animales, hacia la vida y hacia nosotros mismos.

Como vimos los valores morales los aprendemos en el núcleo familiar y los vamos cimentando con nuestras experiencias, y de los valores morales aprendemos a valorar a nuestros semejantes, a nuestra persona y hacia la vida.

De nuestra valoración individual como persona es como hacemos crecer y mermer la autoestima, y como vimos cuando se tiene una autoestima normal respetamos nuestra persona y nuestros actos, pero cuando la autoestima se encuentra inflada o baja se llegara a cometer actos negativos que perjudiquen nuestra persona y la de los demás.

Los valores humanos influyen en la creación de nuestra personalidad y dice que: "La personalidad consiste en gran parte en creencias, fundamentos o actitudes; que los hombres y las mujeres tienden a actuar saludablemente cuando tienen valores basados en la razón y la experiencia; y que cuando tienen metas y propósitos absolutistas y perfeccionistas propenden a sentir trastornos emocionales; es por eso que los valores influyen de modo significativo en el comportamiento y que modificar los valores de uno, causa directamente la modificación de la personalidad"

RECOMENDACIONES

Participar en las diferentes actividades que ayuden a mejorar y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los centros educativos.

Promover actividades que motiven tanto a los docentes como a estudiantes a lograr una transformación positiva haciendo uso de cualquier recurso que este a su disponibilidad.

Capacitar al personal docente y administrativo del establecimiento educativo, con el fin de brindar una educación basadas en valores.

BIBLIOGRAFÍA

Casarez Aguilar, Anabel. Inculcar valores a los adolescentes debe comenzar por los padres.

Decisiones para el éxito escolar, documento elaborado por Bernardo Toro, decano de Educación de la Universidad Javeriana de Bogotá;

<http://blog.elvalordelosvalores.com/tipos-de-valores/>

<https://eligeeducar.cl/7-sencillas-estrategias-convertir-aula-espacio-inclusivo>

https://impresa.prensa.com/panorama/Educacion-clave-exito_0_4740276018.html

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1625700>

<https://www.significados.com/valores/>

<https://revistamagisterioelrecreo.blogspot.com/2013/05/el-aprendizaje-centrado-en-el-alumno.html>.

Revista Materna. 7 juegos para enseñar valores.

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Personas que intervinieron en la aplicación del ejercicio profesional supervisado.

Epesista: La educación basada en valores hizo posible la realización del proyecto.

Asesor: su orientación y acompañamiento facilitó cada etapa del proyecto.

Supervisora Educativa (institución avaladora): el apoyo brindó en cada actividad realizada hicieron posible la ejecución del proyecto.

4.3.2 Acciones

Diseño y elaboración del Módulo “Promoviendo una educación basada en valores”
Dirigida a los docentes del Sector 1209.3 Zona costera Tajumulco, San marcos.

Revisión y aprobación del Módulo “Promoviendo una educación basada en valores”.
Dirigida a directores y docentes del Sector 1209.3 Zona costera Tajumulco, San marcos.

Impresión, reproducción y empastado de los 53 ejemplares del Módulo “Promoviendo una educación basada en valores”. Dirigida a directores y docentes del Sector 1209.3 Zona costera Tajumulco, San marcos.

Socialización del módulo “Promoviendo una educación basada en valores”. Dirigida a directores y docentes del Sector 1209.3 Zona costera Tajumulco, San marcos.

Entrega del Módulo Pedagógico a directores del Sector 1209.3 Zona costera, Tajumulco, San marcos.

4.3.3 Resultados

Implementación del módulo “Promoviendo una educación basada en valores”. Dirigida a directores y docentes del Sector 1209.3 Zona costera Tajumulco, San marcos.

Socialización del módulo “Promoviendo una educación basada en valores”. Dirigida a directores y docentes del Sector 1209.3 Zona costera Tajumulco, San marcos.

4.3.4 Implicaciones

Durante el proceso de la ejecución del proyecto no se dio ningún inconveniente, se llegó a realizar la actividad en el tiempo estipulado.

4.3.5 Lecciones aprendidas

La fase diagnóstica fue fundamental, considerando la naturaleza de la metodología investigación-acción, destinada a conocer el contexto institucional para poder descubrir las necesidades y problemáticas que afectan en la administración y servicio de la institución, para poder tomar medidas para una mejor intervención.

La formulación de proyectos debe partir del consenso institucional y a su vez deben ser utilizados para fomentar la corresponsabilidad y participación de los actores para la ejecución de los mismos.

La formulación adecuada de los objetivos y metas propuestas en los instrumentos de planificación para el desarrollo de las fases metodológicas, permiten orientar a una mejor ejecución de cada una de las acciones y estrategias para enfrentar cualquier situación que se presente durante la ejecución del proyecto, adecuando técnicas para obtener un mejor resultado.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

En la etapa del diagnóstico se indago y recopilo información de la institución, la cual permitió detectar las necesidades y problemáticas que afectaba a la comunidad educativa del sector. La información obtenida fue evaluada con el objetivo de contribuir a un mejor servicio de la Institución, por lo cual se elaboró una lista de cotejo dando como resultado los objetivos y metas del proyecto a ejecutarse en la Supervisión Educativa del Sector 1209.3, Zona Costera, Tajumulco ,San Marcos.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	¿Se elaboró un plan de diagnóstico?	X	
2	¿Se alcanzaron los objetivos propuestos durante esta etapa?	X	
3	¿Se ejecutaron las actividades previstas en el diagnostico?	X	
4	¿Se utilizaron los instrumentos adecuados para obtener la información?	X	
5	¿Existió alguna dificultad para realizar el diagnostico?		X
6	¿Se encontraron suficientes fuentes de información?	X	
7	¿Se realizaron las actividades según el cronograma establecido?	X	
8	¿Se identificaron las carencias o necesidades existentes?	X	
9	¿Se realizó una lista y análisis de problema?	X	
10	¿Se proporcionó una propuesta viable y factible?	x	

5.2 De la fundamentación teórica

En la realización de esta etapa se encontró un amplio contenido, adecuado a la fundamentación del proyecto, el proceso de investigación de esta etapa se evaluó mediante una lista de cotejo la cual permitió descubrir y analizar el avance del proyecto.

No	Actividad/ aspecto/ elemento	Si	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte de la Epesista en el desarrollo de la teoría?	X		

5.3 del diseño del plan de acción.

En el diseño del plan intervención se dieron a conocer las metas propuestas a alcanzar mediante la obtención de resultados, que fueron obtenidos mediante la planeación de diferentes objetivos.

No	Actividad / aspecto/ elemento	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	x		
2	¿El problema es priorizado en el diagnostico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Los beneficios están bien identificados?	X		
10	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
11	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		

12	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
13	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
14	¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevisto?	X		
15	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

5.4 de la ejecución y sistematización de la intervención

Durante el proceso de ejecución se implementaron instrumentos de registro y control para la realización de las actividades planificadas para el proyecto.

No	Actividad / aspecto/ elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se plantearon claramente las actividades?	X		
2	¿Se ejecutaron las actividades planificadas?	X		
3	¿Se obtuvieron los logros esperados?	X		
4	¿Existe participación de los docentes en la ejecución del proyecto?	X		
5	¿Existen evidencias del trabajo realizado?	X		

Capítulo VI

El voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada

No.	Actividad	Septiembre	Octubre			
			1	2	3	4
		4				
1	Definir el área de ejecución del proyecto.					
2	Gestionar los arbolitos					
3	Redacción de la solicitud					
4	Entrevista con el director del establecimiento					
5	Reconocimiento del área a trabajar					
6	Ejecución del proyecto					
7	Evaluación del proyecto					

6.2 Sistematización

Datos del Voluntario

Nombre: Ana Lineli Ramírez Díaz

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201311119

Datos de la institución avaladora

Nombre de la Institución: Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3, Zona Costera, Tajumulco, San Marcos

Ubicación: 2ª. Calle entre 2da. Y 3ra. Av. 2-49, Colonia El Maestro Z. 1, Malacatán.

Jefe inmediato: Coordinador Técnico Administrativo

Visión

Formar ciudadanos con carácter capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos empeñados por conseguir un desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

Misión

Somos una Institución evolutiva organizada eficiente y eficaz generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje orientada a resultados que aprovecha diligentemente las oportunidades que el Siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

Una institución que promueva la salubridad comunitaria en los diferentes espacios de gestión.

Una institución que implemente la gestión comunitaria como recurso para garantizar la salubridad de la comunidad.

Descripción del lugar donde se realizó el voluntariado

La escuela Oficial Rural Mixta se encuentra ubicada en el Caserío la Unión Tolax del Municipio de Tajumulco, Departamento de San Marcos.

Nombre del Voluntariado

“Reforestación del Medio Ambiente”

Objetivos

Objetivo General

Contribuir con el cuidado del medio ambiente, instando a los ciudadanos para que puedan ser partícipes de un cambio a favor de nuestro planeta Tierra.

Objetivos Específicos

Concientizar a la comunidad educativa para el cuidado del medio ambiente.

Promover actividades que beneficien el mejoramiento del medio ambiente.

Orientar a la comunidad educativa para la práctica de la reforestación.

Justificación

Hoy en día nuestro planeta Tierra va perdiendo año tras año grandes masas forestales, como consecuencia de la deforestación o de la destrucción forestal y ha venido enfrentando una gran problemática, provocada por la tala excesiva de los bosques, obteniendo como resultados una gran diversidad de problemas como; erosión, encarecimiento de suelos ricos en minerales, desaparición de fauna y una gran pérdida de la flora. Estos problemas han evidenciado la explotación de los bosques tropicales, los cuáles son conocidos como pulmones del mundo.

La gran necesidad de reforestar es para frenar la pérdida de ecosistemas y detener el gran deterioro que está teniendo el planeta.

La reforestación es una acción imprescindible para para la supervivencia del hombre y otros seres vivos en este planeta. Es por eso que como seres humanos debemos de concientizar en esta acción en beneficio al medio ambiente, contribuyendo en la realización de diversas actividades y proyectos donde plantar árboles sea un acto de amor hacia el planeta Tierra y a su vez obteniendo los ricos beneficios.

A causa de este gran problema al cual se enfrenta nuestro planeta Tierra, se ha optado por la realización del proyecto de reforestación contribuyendo no solamente con el ambiente sino con nuestra patria Guatemala.

6.3 Evidencias y comprobantes

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se tuvo a bien de realizar el proyecto del Voluntariado en beneficio del medio ambiente el cual consistió en la plantación de arbolitos en la institución educativa Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Unión Tolax, Tajumulco, San Marcos.



Figura No.4

Área de ejecución del proyecto.

Antes de la ejecución del proyecto se verificó el área de trabajo el cual fue necesario limpiar para poder plantar los árboles, con la ayuda de los estudiantes de la escuela fue posible dicho trabajo.



Figura No.5



Figura No.6

Limpiando el área de trabajo junto con los estudiantes de la escuela.



Figura No.7

El director de la Escuela, colaborando a limpiar el área de trabajo.



Figura No.8

Ejecución del proyecto.

Esta acción se realizó, considerando falta de árboles y la importancia de cuidar nuestro medio ambiente.

Con la colaboración de los alumnos y del director del establecimiento el proyecto se realizó con éxito.



Figura No.9

Plantando los arbolitos, esta acción se realizó con el apoyo de los estudiantes del establecimiento, y con la ayuda de docentes de dicha escuela.



Figura No.10

Conclusiones

Los valores reflejan la personalidad del ser humano y son la expresión del tono moral, cultural, afectivo y social marcado por la familia, la escuela, las instituciones y la sociedad.

La implementación de guías básicas sobre valores, como herramienta permiten orientar y enseñar de manera inicial los procesos mediante juegos educativos que sensibilicen a los estudiantes.

Que sin la aplicación de los valores en las relaciones humanas, nos impedirían socializarnos como seres humanos es por ello que se ejecutaron talleres de capacitación “Promoviendo una educación basada en valores, con el fin de manejar las herramientas pedagógicas como parte del ejercicio profesional supervisado.

Recomendaciones

Se debe fortalecer las buenas prácticas pedagógicas por la mediación de los valores con los docentes a través del módulo pedagógico promoviendo una educación basada en valores, dirigía a los docentes del sector 1209.3 Zona Costera Tajumulco, San Marcos..

Darle seguimiento y prioridad a la guía básica sobre valores para concientizar más sobre su importancia.

Capacitar a los docentes del establecimiento educativo. Mediante talleres sobre valores en la educación, para conservar un mejor ambiente en el ámbito estudiantil.

Bibliografía

- 14 Principios de la Administración. (1916). *12MANAGE*. Obtenido de Principios de la Administración:
https://www.12manage.com/methods_fayol_14_principles_of_management_es.html
- Cerezo, A. (1991). *Ley de educacion nacional*. GUATEMALA: palacio oraganizativo legislativo.
- EJES DEL CNB. (22 de 2 de 2018). *ARCO GENERAL*. Obtenido de EJES DEL CNB:
https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Ejes_de_la_Reforma_Educativa_y_su_Relacion_con_los_Ejes_del_Curriculum
- el acto didáctico. (8 de 05 de 2001). *Proceso de Enseñanza-Aprendizaje*. Obtenido de el acto didáctico:
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeensenanza.pdf>
- gestiopolis. (20 de junio de 2001). *gestiopolis*. Obtenido de Taylor. Fundamentos y principios de la administración científica: <https://www.gestiopolis.com/taylor-fundamentos-y-principios-de-la-administracion-cientifica/>
- Hidalgo Solís José. (07 de abril de 2015). *Marcando Análisis*. Obtenido de Los 10 principios del management de Urwick:
- mineduc. (8 de 05 de 2017). *direccion departamena*. Obtenido de mineduc:
<http://www.mineduc.gob.gt/SanMarcos/>
- mineduc. (13 de 05 de 2017). *Dirección departamental*. Obtenido de mineduc:
<http://www.mineduc.gob.gt/SanMarcos/>
- Recinos Armando. (s.f). San Marcos Multicolor. *San Marcos Multicolor*.
- zabalza. (2001). *proceso de enseñanza-aprendizaje*. Obtenido de zabalza:
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeensenanza.pdf>

E-grafía

gestiopolis. (20 de junio de 2001). *gestiopolis*. Obtenido de Taylor. Fundamentos y principios de la administración científica: <https://www.gestiopolis.com/taylor-fundamentos-y-principios-de-la-administracion-cientifica/>

Hidalgo Solís José. (07 de abril de 2015). *Marcando Análisis*. Obtenido de Los 10 principios del management de Urwick: <https://marcandoanalisis.com/2015/04/07/los-10-principios-del-management-de-urwick/>

<https://www.google.com/search?q=direccion+departamental+de+educacion+san+marcos&oq=direccion+departamental+de+educacion+san+marcos&aqs=chrome..69i57.17430j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>. (s.f.). Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/SanMarcos/>.

mineduc. (8 de 05 de 2017). *direccion departamenal*. Obtenido de mineduc: <http://www.mineduc.gob.gt/SanMarcos/>

mineduc. (8 de 5 de 2017). *direccion departamental*. Obtenido de mineduc: <http://www.mineduc.gob.gt/SanMarcos/>

tipos de Educación. (2010). *Educación*. Obtenido de Educación: <https://www.tiposde.com/tipos-de-educacion.html>

zabalza. (2001). *proceso de enseñanza-aprendizaje*. Obtenido de zabalza: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeensenanza.pdf>

Apéndice

Estructura Organizacional

ORGANIGRAMA GENERAL DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS

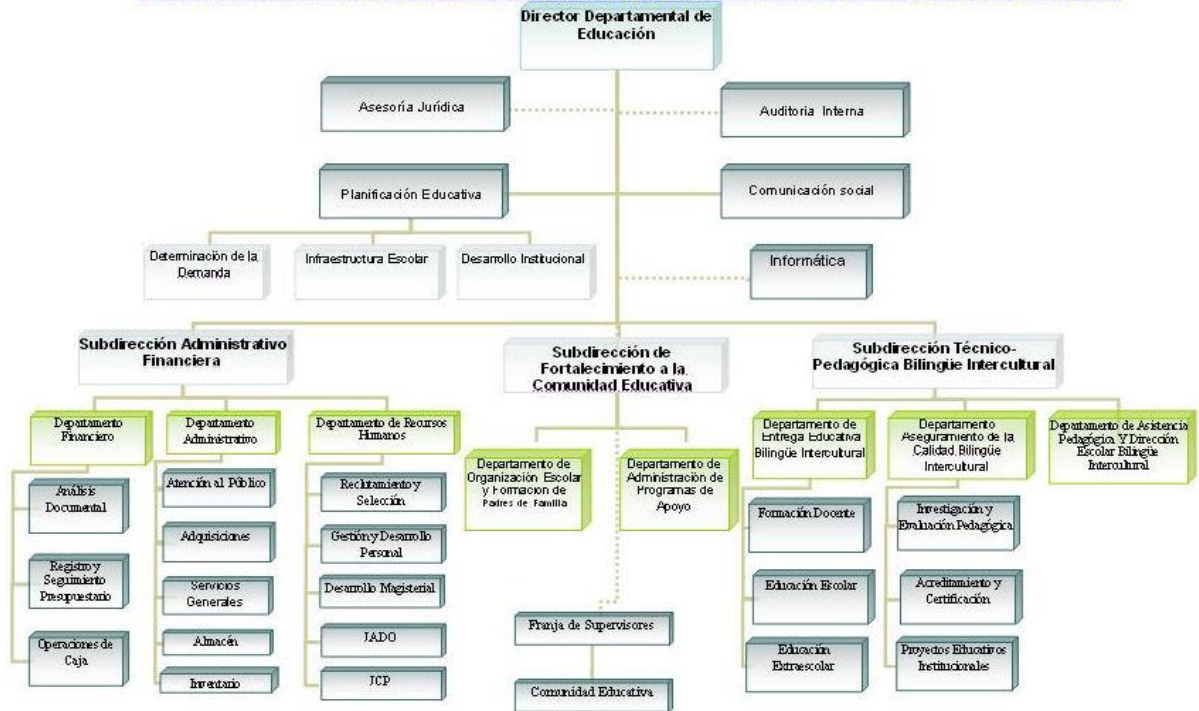


Figura No. 11

(mineduc, 2017)

Croquis de la Coordinación Técnica Administrativa, sector 1209.3, zona costera Tajumulco.

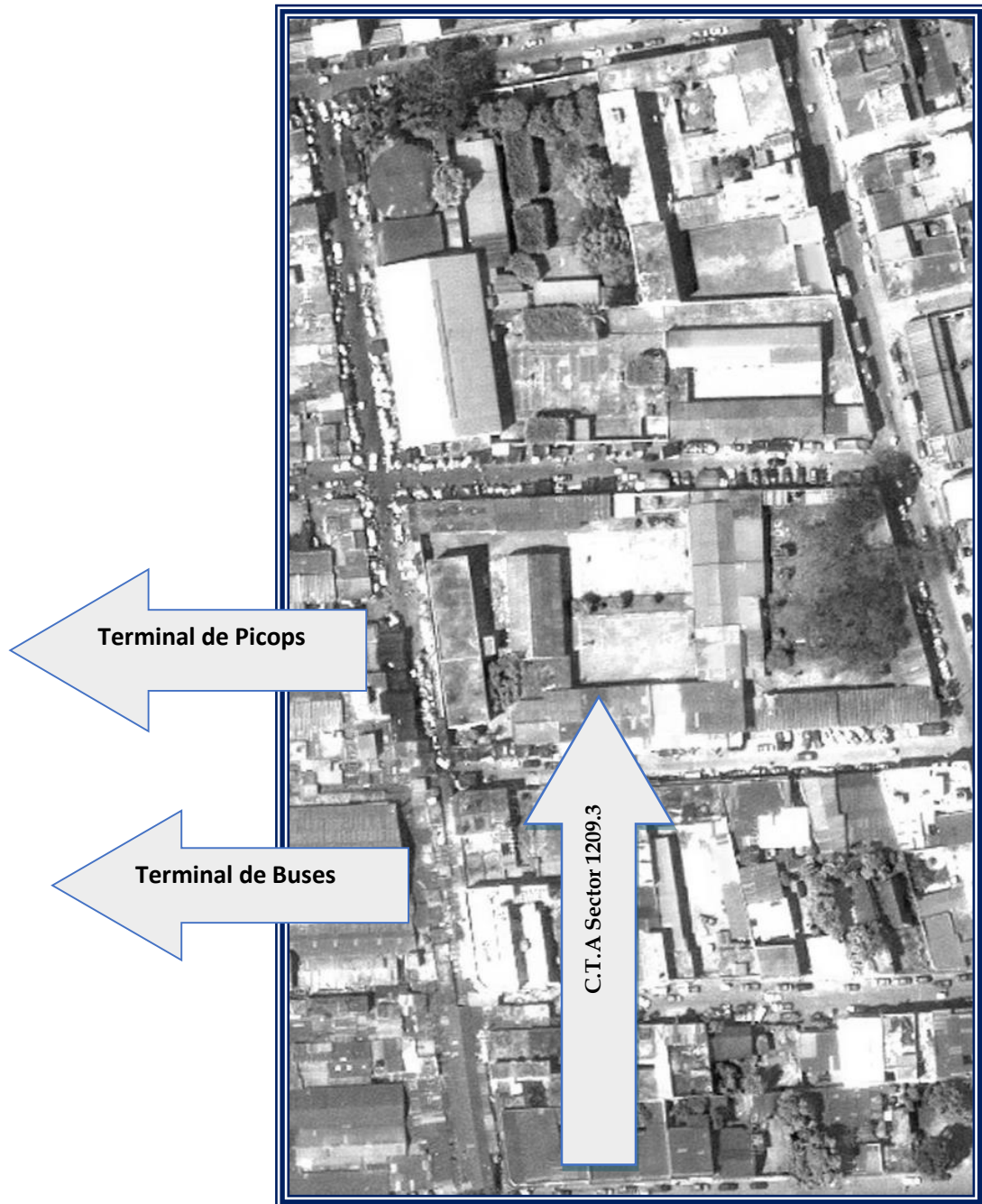


Figura No. 12

Evidencias de la ejecución del proyecto.



Figura No. 13



Figura No. 14



Figura No. 15

Entrega del Módulo Pedagógico a uno de los directores de los establecimientos del Sector Educativo.



Figura No. 16

Plan del diagnóstico

a. Identificación:

1.11 Institución: Coordinación Técnica Administrativa Sector1209.3 Zona Costera Tajumulco, San Marcos.

1.12 Dirección: Sede; 2ª. Calle entre 2da. Y 3ra. Av. 2-49, Colonia El Maestro Z. 1, Malacatán, San Marcos.

1.13 Coordinador Técnico Administrativo: Lic. Alberto Antonio Ortiz Monzón

1.14 Nombre del practicante o proyectista (EPS): Ana Lineli Ramírez Díaz.

1.15 No. Carné: 201311119

1.16 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

1.17 Sección: Sede Catarina

1.18 Asesor: Lic. Ángel Iván Girón Montiel

b. Título: “Plan del diagnóstico de la Coordinación Técnica Administrativa Sector1209.3 Zona Costera Tajumulco, de San Marcos.

c. Ubicación de la Institución: Dirección: Sede; 2ª. Calle entre 2da. Y 3ra. Av. 2-49, Colonia El Maestro Z. 1, Malacatán, San Marcos.

d. Objetivos:

General:

Aplicar diferentes métodos y técnicas de investigación, para conocer el estado en que se encuentra la institución y detectar las carencias obtenidas de la investigación realizada.

Específicos:

1. Determinar la situación de la institución.
2. Identificar los problemas en el funcionamiento de la institución.
3. Describir las deficiencias, fallas o carencia de la Coordinación Técnica Administrativa.
4. Descubrir datos relevantes sobre la trayectoria del establecimiento.
5. Analizar documentos para conocer el historial de la institución.
6. Verificar la relación actual entre el Coordinador Técnico Administrativo, directores y docentes del Sector Educativo.
7. Conocer la planificación que elabora la institución.

e. Justificación:

En toda institución se requiere de un estudio donde se pueda detectar las necesidades que existen y poder darle posibles soluciones para un funcionamiento eficaz, en la Coordinación Técnica Administrativa del sector 1209.3 zona costera, Tajumulco, departamento de San Marcos, se ha regenerado nuevas técnicas para un mejor servicio.

f. Actividades:

1. Visitar a la institución elegida.
 2. Diseñar instrumentos de entrevista y observación.
 3. Aplicar instrumentos.
 4. Realizar entrevista no estructurada para obtener información.
 5. Solicitar documentos de información.
 6. Presentar informe (priorización de problemas, etc.)
 7. Priorizar necesidades.
- g. Tiempo: El diagnóstico institucional se realizará del 02 al 19 de octubre 2017.
- h. Cronograma

NO	ACTIVIDADES	1	2	3
1	Visitar la Coordinación Técnica Administrativa, hablar con el supervisor educativo y hacerle entrega de la carta de solicitud para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisar (EPS)			
2	Con la aprobación del Coordinador Técnico Administrativo se procede a la observación de la institución, seguidamente se aplican las técnicas, métodos y entrevista al Coordinador Técnico Administrativo.			
3	Se realiza una entrevista al Coordinador Técnico Administrativo para poder obtener información de la institución.			

i. Técnicas e instrumentos:

j. Recursos:

Técnico:

Epesista: Ana Lineli Ramírez Díaz

Asesor (EPS): Lic. Ángel Iván Girón Montiel

Recursos Humanos:

Alumnos

Docentes

Director

Personal administrativo

Material:

Computadora

Cámara fotográfica

Hojas papel bond (tamaño carta)

Textos

Dispositivo USB

CD

Fotocopias

Otros

Financiero:

El epesista, hará algunas gestiones para cubrir los gastos de las diferentes etapas de la investigación.

k. Responsable: Ana Lineli Ramírez Díaz

l. Evaluación: Por medio de preguntas verbales se constató los resultados del EPS.

Entrevista a Coordinador Técnico Administrativo

Instrucciones: A continuación se le presentan las siguientes interrogantes, las cuales deberá responder adecuadamente.

¿En qué consiste el proceso administrativo que se manejan en la institución?

¿Cuál es la misión y visión de la Institución?

¿Cuál es la ubicación geográfica de la institución?

¿Cómo se conforma el organigrama de la institución?

¿Cuál es la historia de la fundación del establecimiento?

¿Quiénes son los usuarios y la cantidad de ellos?

¿Cuáles son los espacios físicos, estructuras ambientales y servicios básicos con los que cuenta?

¿Cuál es el proceso de contratación del personal y procesos de capacitación de los docentes?

¿Qué actividades administrativas se coordinan con el personal docente del Sector Educativo?

¿Cuáles son los programas que se manejan en los centros educativos que están a cargo de la Coordinación Técnica Administrativa?

AnekoS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de Septiembre 2017

Licenciado
ANGEL IVAN GIRÓN MONTIEL
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

ANA LINELI RAMÍREZ DÍAZ
201311119

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.



Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

[Handwritten signature]

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Boli
Decano



[Handwritten signature]

C.C expediente
Archivo.

[Handwritten signature]

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Malacatán, San Marcos 25 de septiembre de 2017.

Licenciado:
Alberto Antonio Ortiz Monzón
Sector 1209.3 Zona Costera Tajumulco, San Marcos.
Presente

Estimado CTA:


Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Ana Lineli Ramírez Díaz, CUI 2394 14950 1215, Registro Académico 201311119, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ángel Iván Girón Montiel
Asesor de EPS

Autorizado
25/09/17

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
Teléfono: 2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Malacatán, San Marcos 10 de octubre del 2017

Profesor
Juan Morales Ambrosio
Director
Escuela EORM Aldea Unión Tolax, Tajumulco, San Marcos.

Respetable director.

Le saludo cordialmente deseándole toda clase de éxitos en sus labores administrativas

Por medio de la presente solicito ante usted me autorice realizar el proyecto de reforestación.

Por medio de la presente yo: **Ana Lineli Ramírez Díaz** quien me identifico con el numero de carné: **201311119** estudiante de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Catarina, San Marcos, realizando el ejercicio profesional supervisado (EPS), lo cual uno de los requisitos es realizar el voluntariado que consiste, en la reforestación, Es por eso que solicito ante usted la autorización para realizar dicha actividad la cual consiste en plantar 600 árboles en el área del establecimiento EORM, que usted dirige.

Agradeciendo de antemano su apoyo a esta actividad.

Atentamente:



Ana Lineli Ramírez Díaz.
Epesista

AutORIZADO
70-705-2017
[Handwritten Signature]



Aldea la Unión Tolax, Tajumulco,
San Marcos, 18 de octubre del 2017

Autoridades Educativas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Le saludo cordialmente deseándole toda clase de éxitos en sus labores administrativas para el beneficio de la educación.

Por medio de la presente hago constar que la estudiante: **Ana Lineli Ramírez Díaz** quien se identifica con el número de carné: **201311119** egresada de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Catarina, San Marcos, realizó el "Voluntariado", plantando 600 árboles en el escuela Oficial rural Mixta Aldea LA Unión Tolax Tajumulco, San Marcos.

Por lo cual la Institución Educativa agradece a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Catarina, San Marcos, el apoyo que brinda para contribuir con el medio ambiente de nuestro país.

Atentamente:



Juan Morales Ambrosio
Director EORM

Aldea la Unión Tolax, Tajumulco, San Marcos

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Nomina

Estudiantes que colaboraron en la realización del proyecto Voluntariado "reforestación"

Nombre	Grado
Federline Adonias gabriel	4 C
Ivan Adonias	4to "C"
Roberto Apolo Lopez Chavez	4to "C"
Wilson Israel	4 C
Jose Mateo	4 C
ERISO RAFAEL	4to "C"
miguel Adolfo	4C"
Enrique Ramirez Martin	4to "C"
Yesica Herlinda	4to "C"
Claudio Sandoval	4to C



 Ana Lineli Ramirez Diaz
 Epesista




 Juan Morales Ambrosio
 Director


Acta de inicio del EPS.

EL INFRASCRITO COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA SECTOR 1209.3 ZONA COSTERA, DEL MUNICIPIO DE TAJUMULCO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 7 EN LOS FOLIOS 80 y 81 EL ACTA NO.29-2017 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta. No. 29-2017

En la Ciudad de Malacatán, Departamento de San Marcos, siendo las ocho de la mañana con treinta minutos, del día lunes dos de octubre del año en curso, reunidos en el local que ocupa la Coordinación Técnica Administrativa del Sector 1209.3 de la zona costera de Tajumulco, las siguientes personas Coordinador Técnico Administrativo Licenciado Alberto Antonio Ortiz Monzón, las epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **Gabriela Emaulia López Chilel, Carné 201310929, Ana Lineli Ramírez Díaz, Carné 201311119** para dejar constancia de los siguiente: **PRIMERO:** Las estudiantes epesistas se presentaron a esta Coordinación Técnica Administrativa con la carta de solicitud del asesor correspondiente, cuyo objetivo es participar en la solución de problemas educativos en nuestra sociedad, lo cual fue autorizado gustosamente. **SEGUNDO:** El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- consta de VIII Capítulos, haciendo un total de doscientas horas en la Coordinación Técnica Administrativa. **TERCERO:** Las estudiantes epesistas ya mencionadas se comprometen a ser responsables en todas las actividades correspondientes a este proceso. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente media hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmando en constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE MALACATÁN, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Alberto Antonio Ortiz Monzón
Coordinador Técnico Administrativo
Sector 1209.3, zona costera, Tajumulco



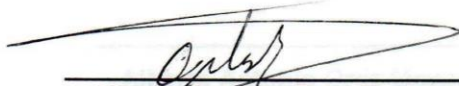
Acta de finalización del EPS.

EL INFRASCRITO COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA SECTOR 1209.3 ZONA COSTERA, DEL MUNICIPIO DE TAJUMULCO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 7 EN LOS FOLIOS 98 y 99 EL ACTA NO. 36-2018 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta. No. 36-2018

En la Ciudad de Malacatán, Departamento de San Marcos, siendo las ocho de la mañana con treinta minutos, del día miércoles veintiocho de febrero del año en curso, reunidos en el local que ocupa la Coordinación Técnica Administrativa del Sector 1209.3 de la zona costera de Tajumulco, las siguientes personas Coordinador Técnico Administrativo Licenciado Alberto Antonio Ortiz Monzón, las epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **Gabriela Emaulia López Chilel, Carné 201310929, Ana Lineli Ramírez Díaz, Carné 201311119** para dejar constancia de los siguiente: **PRIMERO:** Las estudiantes epesistas se presentaron a esta Coordinación Técnica Administrativa con la carta de solicitud del asesor correspondiente la fecha dos de octubre del año dos mil diecisiete, cuyo objetivo es participar en la solución de problemas educativos en nuestra sociedad, lo cual fue autorizado gustosamente. **SEGUNDO:** El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- consta de VIII Capítulos, haciendo un total de doscientas horas en la Coordinación Técnica Administrativa. **TERCERO:** Las estudiantes epesistas ya mencionadas concluyeron realizando un proyecto individual educativo en beneficio a los docentes y a su vez contribuyendo a dar soluciones a problemas que se dan en el ámbito educativo, haciendo entrega de módulos pedagógicos, finalizando la realización del -EPS- el día veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente media hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmando en constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE MALACATÁN, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Alberto Antonio Ortiz Monzón
Coordinador Técnico Administrativo
Sector 1209.3, zona costera, Tajumulco

